



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



46.º CONSEJO DIRECTIVO 57.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 26-30 de septiembre 2005

Punto 4.9 del orden del día provisional

CD46/14 (Esp.)
24 agosto 2005
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME SOBRE LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

La *Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura* (RIMSA) es el único foro regional de colaboración y coordinación entre los sectores salud y agricultura, en el más alto nivel político. En este foro, se discute la cooperación internacional en temas relacionados con la salud pública veterinaria. Reúne a representantes de ambos sectores, así como representantes de organismos internacionales; el sector privado participa como observador. La reunión busca nuevas formas de abordar problemas en común, superando los límites institucionales e intersectoriales. El tema conductor de la RIMSA 14 fue “Agricultura y salud: sinergia para el desarrollo local”, mediante el cual se buscó fortalecer las alianzas intersectoriales para cumplir los objetivos de la Declaración del Milenio relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre por medio del desarrollo local. También se discutieron temas relacionados con las enfermedades de origen animal o de productos animales que amenazan la salud pública, como la influenza aviar y las enfermedades zoonóticas desatendidas. Asimismo, se consideraron temas relacionados con el comercio internacional de alimentos y la revisión del Código Zoonosanitario Internacional. La reunión destacó la actual necesidad de instancias internacionales que permitan que los países sumen sus voluntades para generar una acción colectiva y perseguir objetivos comunes.

La reunión destacó la importancia de espacios y mecanismos internacionales que faciliten a los países el desarrollo de acciones colectivas para el logro de objetivos comunes con articulación intersectorial

Antecedentes

1. La Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMSA) fue creada en 1968 como un foro dirigido principalmente a los Ministros de Agricultura. A partir de 2001, comenzó a contar también, con la participación de los Ministros de Salud de los Estados Miembros. Este foro, que se reúne cada dos años, ha sido uno de los más importantes foros políticos para el logro de los programas regionales de salud pública veterinaria, como la eliminación de la rabia humana transmitida por perros, la erradicación de la fiebre aftosa y la inocuidad de los alimentos. En los últimos años, la RIMSA se ha convertido en un escenario conjunto de discusión sobre salud y agricultura en el que participan representantes de los Estados Miembros, las diversas agencias de cooperación internacional y el sector privado, en cuyo marco se debaten temas de gran repercusión para la Región, como la encefalopatía espongiforme bovina (EEB), la amenaza de la influenza aviar, el combate contra el hambre y la pobreza, y la introducción de alimentos genéticamente modificados.

2. La RIMSA14 se celebró en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México los días 21 y 22 de abril de 2005. Fue convocada por la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), en cumplimiento de la resolución CD17.R19 aprobada en el 17.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1967, y la resolución CD43.R5 adoptada en el 43.º Consejo Directivo de la OPS en 2001.

3. El tema conductor de la RIMSA fue “Agricultura y salud: sinergia para el desarrollo local”, mediante el cual se buscó reforzar las alianzas intersectoriales para el logro de los objetivos de la Declaración del Milenio relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre por medio del desarrollo local. En este foro, que convocó a representantes del sector salud y agricultura, representantes de organismos internacionales que actúan en ambos sectores y representantes del sector privado, se discutió la cooperación internacional en temas relacionados con la salud pública veterinaria al más alto nivel político y se buscaron nuevas formas de abordar los problemas en común y superar los límites institucionales e intersectoriales.

4. El enfoque intersectorial entre la salud y la agricultura es crucial para comprender y actuar en la prevención y el control de las enfermedades zoonóticas que se consideran una amenaza potencial para la salud pública y la economía de los países, como la influenza aviar, que fue uno de los temas de esta reunión. Setenta y cinco por ciento de las nuevas enfermedades que han afectado a los seres humanos en los diez últimos años, han sido causadas por agentes patógenos que se originan en los animales o en los productos de origen animal. En este sentido, la agenda de esta RIMSA incluyó temas relacionados con el comercio internacional de alimentos y la revisión del Código Zoonosanitario Internacional. Además de las nuevas amenazas, existe en la Región una

agenda inconclusa de enfermedades zoonóticas desatendidas que afectan principalmente a poblaciones postergadas. Esta situación representa un desafío para el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio y los compromisos de la Declaración de Alma-Ata sobre atención primaria en salud, tema que también fue presentado en la reunión.

5. Una de las sesiones de la RIMSA se dedicó a la presentación de los informes de progreso sobre el cumplimiento de los mandatos de los Cuerpos Directivos de la OPS en el campo de la salud pública veterinaria durante el período 2004-2005. Con el objetivo de analizar ese cumplimiento, se presentó un estudio especial sobre el avance hacia la meta de eliminación de la rabia humana transmitida por los perros en la Región. Se presentaron los informes de las reuniones a nivel ministerial que precedieron a esta RIMSA: el informe del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA 10) y el informe de la Comisión Panamericana de Inocuidad de los Alimentos (COPAIA 4). En dichas reuniones, se discutieron en forma consecutiva los planes de acción del Secretariado para el nuevo bienio con respecto a la erradicación de la fiebre aftosa, las zoonosis y la inocuidad de los alimentos.

6. Asistió un total de 328 participantes. Se contó con la presencia de delegados de 36 Estados Miembros distribuidos de la manera siguiente: 16 ministros de salud; 13 ministros de agricultura, 6 viceministros de salud y 3 de agricultura. Además asistieron en condición de delegados oficiales 39 representantes del sector salud y 53 del sector agricultura. Asimismo, concurrieron 39 delegados de distintas embajadas de países radicadas en México y participaron como observadores representantes de los siguientes sectores: cooperación técnica, finanzas y sector privado. En relación con este último, hubo representantes de asociaciones de productores de ganado y consumidores, industria alimenticia, organizaciones no gubernamentales y organizaciones intergubernamentales, centros colaboradores de la OMS y universidades. También asistieron representantes de los gobiernos de Puerto Rico, España, Italia, Túnez y de la Unión Europea. Participaron 165 delegados como observadores.

7. La sesión inaugural contó con la presencia del Excelentísimo Presidente de México, Licenciado Vicente Fox, quien se dirigió a la asamblea y pronunció el discurso inaugural en el que recalcó la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y declaró oficialmente abierta la RIMSA 14. La sesión también contó con la participación de las siguientes autoridades: Dr. Luis Ernesto Derbéz, Secretario de Relaciones Exteriores de México; Dr. Jaime Campos Quiroga, Ministro de Agricultura de Chile y Presidente de la RIMSA 13; Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA); Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, quien extendió su bienvenida en nombre de la OPS.

8. La Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida por unanimidad de la siguiente manera: Presidencia: Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud, y Dr. Javier Usabiaga, Secretario de Agricultura, México; Vicepresidencia: Dra. Maria Julia Muñoz, Ministra de Salud Pública, Uruguay, y Sra. Betsaida Viáfara Rey, Directora del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Tierras, Venezuela; Relatoría: Sr. Philippe Mathieu, Ministro de Agricultura y Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Haití. La Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la OSP, actuó como secretaria *ex officio* y el Dr. Albino J. Belotto, Jefe de la Unidad de Salud Pública Veterinaria de la OSP, como Secretario-Técnico de la reunión. Se anexa el informe final de la reunión.

9. La ponencia inaugural estuvo a cargo del Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud de México, con el tema “Veinticinco años después de la Declaración de Alma-Ata: colaboración entre agricultura y salud en las Américas. Experiencias y nuevas perspectivas”.

10. El panel “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre: estrategias de atención primaria de salud y desarrollo local”, fue moderado por el Dr. Satyadeow Sawh, Ministro de Agricultura de Guyana. Participaron del mismo la Dra. Alicia Bárcena, representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); el Dr. Norman Jirón Romero, Director General de Acreditación y Regulación del Ministerio de Salud de Nicaragua; el Lic. Víctor Gabriel Barrios, Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia; el Dr. Francisco Muzio Lladó, Director General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, y el Dr. Richard Harrison, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura de Jamaica. En las presentaciones sobre este tema, se indicó que el problema más significativo que enfrenta América Latina para cumplir con los objetivos de la Declaración del Milenio, es la inequidad regional en la distribución de la renta. Al respecto, se presentaron indicadores que ilustran la situación de pobreza actual, especialmente en las áreas rurales de los países de América Latina. Se discutieron ejemplos de la participación comunitaria en la producción de alimentos y proyectos con tecnología apropiada para pequeños productores. Asimismo, el panel abordó la globalización y los desafíos que enfrentan algunos países de la Región para cumplir con las nuevas regulaciones en la comercialización internacional de alimentos. La presentación sobre los objetivos de la Declaración del Milenio relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre generó una discusión muy amplia, con varias intervenciones de los delegados. Se reiteró la importancia del tema y se describieron ejemplos sobre las distintas formas en que los países enfrentan ese desafío.

11. El panel “Mandatos de las cumbres. Adelantos realizados en la seguridad humana mediante enfoques innovadores centrados en el desarrollo local”, fue moderado por el Dr. Peter Fernández, Administrador Asociado del Servicio de Inspección Agropecuaria del

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (APHIS/USDA). Participaron en este panel el Dr. Gabriel Montes Llamas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA); el Dr. João Carlos de Souza Meirelles, Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de São Paulo, Brasil; la Dra. Susana Malcorra, Directora Adjunta del Programa Mundial de Alimentos (PMA), y el Dr. Trevor A. Hassell, Presidente de la Fundación Interamericana del Corazón. Uno de los temas presentados se refirió a las iniciativas financieras para apoyar los mandatos de las Cumbres de las Américas en el desarrollo rural y social. Se indicó la necesidad de integrar estas iniciativas y se recalcó el hecho de que no existen soluciones aisladas. Se recordó la Cumbre de las Américas (Québec, 2001) y se subrayó la importancia de la sanidad agropecuaria y de la inocuidad de los alimentos como factores claves para la competitividad comercial de los países. Igualmente, se indicó que se requieren acciones coordinadas de los distintos sectores y actores sociales ante la interdependencia creciente entre las cadenas productivas como, por ejemplo, las de la soya, el azúcar y las carnes. También se discutió sobre el empoderamiento y la ampliación del papel de la mujer en el ámbito de la seguridad alimentaria y el desarrollo local.

12. La presentación especial del Dr. Shigeru Omi, Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para el Pacífico Occidental (OMS/WPRO), “Convergencia de los recursos y pericia en salud humana y animal en la respuesta mundial frente a las zoonosis nuevas y emergentes” describió la experiencia de los países de Asia en respuesta a los brotes del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) y de influenza aviar. El Dr. Omi concluyó su presentación recomendando que los países de la Región de las Américas establezcan planes de preparación para enfrentar la pandemia de influenza, con la participación conjunta del sector salud y agricultura.

13. Una de las sesiones de la RIMSA se dedicó al panel sobre la cooperación internacional para enfrentar los problemas emergentes en el ámbito de la agricultura, la ganadería y la salud. El Sr. Roberto Rodrigues, Ministro de Agricultura y Abastecimiento del Brasil moderó este panel y en él participaron el Dr. Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial en Salud Animal (OIE); el Dr. Moisés Vargas Terán de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para la América Latina y el Caribe; el Dr. Jaime Alfonso Campos Quiroga, Ministro de Agricultura de Chile; el Lic. Oscar Manuel Gutiérrez R., Director Ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); la Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la OSP, y el Lic. Bernardo López, Viceministro de Agricultura de Guatemala. En este panel se discutió el tema “La situación actual de las enfermedades animales nuevas y emergentes. El Código Zoosanitario Internacional como base para la toma de decisiones políticas y comerciales”. El tema generó controversias y una amplia discusión en respuesta a las intervenciones de los delegados. Además, los delegados recalcaron la necesidad de coordinar las actividades de cooperación de los

diferentes organismos internacionales para evitar la duplicidad y mejorar la eficiencia y el efecto de las mismas. Al discutir las iniciativas sobre seguridad e inocuidad alimentaria y sobre las enfermedades animales transfronterizas, se destacó que el hambre en esta Región es una aberración moral y económica. También se subrayó la persistencia y agudización de la pobreza, el hambre y la indigencia, a pesar de la disponibilidad de alimentos. Con respecto a la cooperación entre países en el comercio de alimentos y sus consecuencias para la salud y el desarrollo, se recomendó coordinar los esfuerzos de todos los sectores e instituciones de cooperación para armonizar las normas que permitan cumplir con las medidas sanitarias y fitosanitarias establecidas. En relación con la atención de las enfermedades desatendidas en poblaciones postergadas, especialmente las zoonosis, se señaló que algunas enfermedades transmisibles, muchas de las cuales son zoonosis, tienden a ser excluidas de las acciones del sector salud del mundo en desarrollo, a pesar de que representan una carga importante para las personas que viven en la pobreza. Estas enfermedades desatendidas suponen un desafío importante para el cumplimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio.

14. Con una presentación especial, la Dra. Josette Bijou, Ministra de Salud y Población de Haití, describió la situación de la eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina, que es uno de los mandatos de la OPS. Resaltó el importante descenso de esta enfermedad y lo cerca que está la Región de cumplir con la meta. Instó a los Estados Miembros a reafirmar el compromiso internacional de eliminación de la rabia humana transmitida por los perros y brindar apoyo a los países en los que aún se presentan casos de esta enfermedad. Varios delegados destacaron los esfuerzos de sus países para lograr la reducción significativa de los casos de rabia humana y canina en la Región. Asimismo, reconocieron la labor de la OPS en la cooperación técnica con los países para el control de esta enfermedad, destacaron el estudio epidemiológico realizado y apoyaron la elaboración de un plan de acción para la prevención y el control de la rabia en las Américas para el período 2005-2009.

15. Las presentaciones de los informes de progreso del cumplimiento de la Secretaría con los mandatos de los Cuerpos Directivos de la OPS para 2004-2005 en el campo de la salud pública veterinaria, estuvieron a cargo del Dr. Albino J. Belotto, Jefe de la Unidad de Salud Pública Veterinaria de la OSP, el Dr. Eduardo Correa, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) y el Dr. Genaro García, Asesor Regional de Inocuidad de Alimentos, Unidad de Salud Pública Veterinaria de la OSP. Se resaltó que la Unidad intensificó sus esfuerzos para alcanzar la integración efectiva entre los sectores de salud y agricultura —tanto públicos como privados—, y fortalecer las políticas nacionales y regionales en temas de inocuidad de alimentos, zoonosis y fiebre aftosa con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. Se describió el “Plan de Acción PANAFTOSA 2006-2007”. Seguidamente, el Dr. José Ángel del Valle Molina, Director General de Salud Animal de SAGARPA-México y Presidente de la COHEFA 10, presentó el informe y las resoluciones aprobadas en dicho Comité. Los

delegados reconocieron la labor realizada por la OPS en materia de eliminación de la fiebre aftosa y la necesidad de continuar con los esfuerzos para mantener las áreas libres de esta enfermedad. Algunos delegados indicaron la importancia de PANAFTOSA en el fortalecimiento de la cooperación técnica dirigida a la prevención y el control de zoonosis como la rabia silvestre, la leishmaniasis y la hidatidosis. Por otra parte, se presentó el “Plan de Acción de Cooperación Técnica en Inocuidad de Alimentos de la OPS/OMS 2006-2007”. La Dra. Graciela Rosso, de la Secretaría de Salud de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud y Ambiente de la República Argentina, presentó el informe de la COPAIA4, en el que se destaca que la seguridad e inocuidad alimentaria son fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población y que ambas contribuyen al alcance de los objetivos del Milenio.

16. Durante la sesión de clausura, el Dr. Javier Usabiaga Arroyo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca de México, agradeció en nombre del Gobierno de México a los Ministros y delegados por su labor en esta reunión ministerial y destacó la importancia del fortalecimiento de las estrategias sobre inocuidad de alimentos y su repercusión en la salud de los consumidores, la protección al medio ambiente y la respuesta a un mercado globalizado. El Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud de México, agradeció en nombre del Gobierno de México a la OSP en la persona de su Directora, Dra. Mirta Roses Periago, por la distinción que representó para su país servir como sede de la 14.^a Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMSA 14). Destacó que, en el mundo globalizado, la soberanía tiene límites muy acotados y se necesita contar con instancias internacionales que permitan a los países agregar las voluntades, generar una acción colectiva y perseguir objetivos comunes. Por último, la Dra. Mirta Roses Periago agradeció al Gobierno de México las atenciones recibidas y las facilidades preparadas para la realización de la RIMSA 14. Señaló la importancia del trabajo intersectorial, que ya es una realidad en las Américas. Terminó su intervención deseando éxito a los organismos de cooperación presentes e instó a la audiencia a continuar trabajando de forma coordinada.

17. La RIMSA 14 aprobó ocho resoluciones y una recomendación adjunta al presente informe. Asimismo, solicitó a la Directora de la OSP que continúe convocando la RIMSA e invite a los Ministros de Salud y Agricultura de los Estados Miembros y demás sectores públicos y privados relacionados con el fin de analizar y coordinar acciones conjuntas de cooperación técnica en asuntos de interés común.

18. Se propone que se analice la situación actual de disponibilidad y movilización de recursos junto con los sectores público y privado para apoyar las actividades de cooperación técnica de la OSP en salud pública veterinaria, y se aborde de manera integrada los temas de inocuidad de los alimentos, fiebre aftosa y zoonosis para dar cumplimiento a las resoluciones y recomendaciones de la RIMSA 14.

19. El Comité Ejecutivo analizó el informe (ver documento CE136/13) y sugirió que la RIMSA no debe regirse por el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la OPS, que su organización debe revisarse y se debe incluir la elaboración de guías y reglamentos propios para permitir mayor participación de otros sectores públicos y privados. Asimismo, solicitó a la Secretaría que haga una propuesta para el Consejo Directivo en 2006.

Anexo



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

Ciudad de México, D.F., México, 21-22 de abril de 2005

CD46/14 (Esp.)
Anexo

RIMSA14/FR, Rev. 1 (Esp.)
17 agosto 2005
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME FINAL

CONTENIDO

	Página
Mesa Directiva.....	3
Participantes.....	3
Orden del día y programa de sesiones	4
Sesiones	4
Sesión inaugural.....	5
Primera sesión.....	6
Segunda sesión	9
Tercera sesión	13
Cuarta sesión.....	18
Sesión de clausura.....	21
Resoluciones	22
RIMSA14.R1 Erradicación de la fiebre aftosa de la Región	23
RIMSA14.R2 4.a Reunión de la Comisión Panamericana de inocuidad de alimentos (COPAIA4).....	23
RIMSA14.R3 Eliminación de la rabia humana.....	24
RIMSA14.R4 El riesgo mundial de las zoonosis nuevas y emergentes	26
RIMSA14.R5 La sinergia entre la agricultura, la ganadería y la salud: seguridad alimentaria y desarrollo local.....	27
RIMSA14.R6 Promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo local por medio de enfoques innovadores.....	29
RIMSA14.R7 Recursos para el plan de acción de inocuidad alimentaria	30
RIMSA14.R8 Agradecimiento al Gobierno de México.....	31
Recomendación Colaboración entre autoridades de salud pública y salud animal.....	32
Anexo	

1. La 14ª. Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (RIMSA14) se celebró en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de México en la Ciudad de México los días 21 y 22 de abril de 2005. Fue convocada por la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), en cumplimiento a la Resolución CD17.R19 aprobada en el 17.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1967, y la Resolución CD43.R5 ratificada por el 43.º. Consejo Directivo en 2001.

Mesa Directiva

2. Por unanimidad, la Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida de la siguiente manera:

<i>Presidencia:</i>	México	Dr. Julio Frenk, Secretario de Salud y Dr. Javier Usabiaga, Secretario de Agricultura
<i>Vicepresidencia:</i>	Uruguay	Dra. Maria Julia Muñoz, Ministra de Salud Pública
	Venezuela	Ing. Betsaida Viáfara Rey, Directora – Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Tierras
<i>Relatoría:</i>	Haití	Ing. Agr. Philippe Mathieu, Ministro de Agricultura y Recursos Naturales y Desarrollo Rural

3. La Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la OSP, fue Secretaria *ex officio* de la RIMSA14, y el Dr. Albino Belotto, Jefe de la Unidad de Salud Pública Veterinaria de la OSP, actuó como Secretario Técnico de la Reunión.

Participantes

Estados Miembros

4. Los siguientes Estados Miembros estuvieron representados en la Reunión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Reino Unido, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Estados Asociados

5. Asistieron representantes de Puerto Rico.

Estados Observadores

6. Asistieron representantes del Gobierno de España.

Observadores Oficiales

7. Asistieron en calidad de observadores los Gobiernos de Italia, Túnez y de la Unión Europea.

Otros Observadores

8. Asistieron en calidad de observadores participantes de Suecia y de la República de China (Taiwán).

9. Naciones Unidas y organismos especializados representados fueron: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

10. Las organizaciones intergubernamentales representadas fueron: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura (IICA), la Organización Mundial en Salud Animal (OIE), la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuario (OIRSA).

Orden del día y programa de sesiones

11. El orden del día y el programa de reuniones (Documentos RIMSA14/1, Rev. 4 y RIMSA14/WP/1, Rev. 3) se aprobaron sin modificaciones.

Sesiones

12. Se celebraron una sesión inaugural y cuatro sesiones plenarias.

Sesión inaugural

13. En nombre del país anfitrión, el Dr. Luis Ernesto Derbéz, Secretario de Relaciones Exteriores de México pronunció las palabras de bienvenida a los delegados y participantes de la RIMSA14. Señaló que este foro, único a nivel de la Región en salud animal, agricultura y salud humana, era de gran importancia política para la Región de las Américas y su país se sentía honrado servir de anfitrión.

14. Seguidamente el Presidente de la RIMSA13, Dr. Jaime Campos Quiroga, Ministro de Agricultura de Chile, hizo uso de la palabra, resaltando la importancia de la RIMSA para la articulación de actividades en inocuidad de alimentos, enfermedades emergentes, armonización de normativas y seguridad alimentaria.

15. El Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General de IICA expresó la importancia de la Declaración de Nuevo León 2004, la cual enfatiza la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Destacó los cinco puntos importantes de la Declaración relacionados todos a la RIMSA, como la competitividad e interconectividad, ambiente, participación rural y agronegocios.

16. La Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, extendió su bienvenida en nombre de la OPS. Señaló que el tema de la RIMSA14 era promover la sinergia entre los sectores salud y agricultura para la utilización óptima de recursos humanos y financieros para acelerar el proceso de desarrollo. Destacó que estaban reunidos un total de 33 ministros y viceministros acompañados por delegados de 36 Estados Miembros, unidos para identificar las estrategias y fortalecer los mecanismos con enfoque articulador de la salud con agricultura y el desarrollo rural. Concluyó refiriéndose a lo significativo de estar reunidos en la Plaza de las Tres Culturas, donde el México ancestral y moderno convergen y deseó que este ambiente fuera inspirador de nuevas ideas e iniciativas entre salud y agricultura para el beneficio de los pueblos de las Américas.

17. El Excelentísimo Lic. Vicente Fox, Presidente de México, se dirigió a la asamblea y pronunció el discurso inaugural. Inició su discurso enfatizando la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas que había establecido que: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la educación y los servicios sociales necesarios.” Enfatizó que la salud es uno de los derechos fundamentales del ser humano y que la Salud para todos es así no solo una meta, sino también una obligación para con nuestros semejantes; una obligación que sólo se puede cumplir mediante la más amplia coordinación. Destacó que la RIMSA ha sido el foro regional para la colaboración y la coordinación en materia de salud con agricultura y otros sectores. Dijo estar convencido que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz; de

que la paz, la salud de la población, la alimentación y la seguridad internacionales tienen un impacto importante en el desarrollo humano de nuestros países. Declaró la reunión oficialmente abierta.

Primera sesión

18. En la primera sesión, el Secretario de Salud de México, Dr. Julio Frenk, dirigió a la asamblea su discurso de apertura, refiriéndose a los veinticinco años después de la Declaración de Alma-Ata – colaboración entre agricultura y salud en las Américas: experiencias y nuevas perspectivas. Reflexionó sobre los legados de Alma-Ata, la salud como un derecho social y la reforma institucional en México. Se refirió a la Atención Primaria de la Salud (APS) como una estrategia concreta, estructurada, sujeta a una evaluación crítica. Señaló que en 1983, México hizo una enmienda constitucional, colocando el “derecho a la protección de la salud”, pero desde entonces el mundo ha cambiado sustancialmente, como la consolidación de la democracia que debe abarcar el derecho social y efectivo. Citó dos ejemplos que se dan en México: “la protección alimentaria y la lucha contra el tabaquismo”. Concluyó que Alma-Ata ha dejado un valioso legado, y la salud sigue siendo un punto de encuentro que une a todas las naciones del mundo.

19. Se ajustó el programa de reuniones para que el Dr. Shigeru Omi, Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para el Pacífico Occidental (OMS/WPRO) pudiera hacer su presentación especial, sobre: “Convergencia de los recursos y pericia en salud humana y animal en la respuesta mundial frente a las zoonosis nuevas y emergentes (influenza aviar y Síndrome Respiratorio Agudo Severo- SARS)” (Documento RIMSA14/24). El Dr. Omi describió la experiencia de los países de Asia frente a los brotes de Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) e influenza aviar. Concluyó recomendando que los países de la Región de las Américas establezcan planes de preparación para enfrentar una pandemia de influenza y que en ello participen mancomunadamente los sectores de salud y agricultura.

20. Tomó la palabra después el Dr. Albino Belotto, Jefe de la Unidad de Salud Pública Veterinaria de la Oficina Sanitaria Panamericana, quien proyectó un video sobre “Agricultura y salud: sinergia para el desarrollo local” el cual ilustra la naturaleza de los retos que enfrentan los participantes en RIMSA14, y presentó el tema salud pública veterinaria: informe de progreso del cumplimiento de la Secretaría a los mandatos de los Cuerpos Directivos de la OPS, 2004-2005 (Documento RIMSA14/3). Resaltó que la Unidad intensificó sus esfuerzos para la efectiva integración entre los sectores de salud y agricultura, el público y el privado. Enfocó el fortalecimiento de las políticas nacionales y regionales en temas de inocuidad de alimentos, zoonosis y fiebre aftosa con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

21. El Delegado de Argentina solicitó cambiar el mapa presentado con la situación epidemiológica de la fiebre aftosa en 2004 a lo referente a Argentina y Paraguay donde aparecen como infectados, a un mapa del 2005 donde ambos países están bajo la condición de libres con vacunación.
22. Seguidamente, el Dr. Eduardo Correa, Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA), describió el Plan de Acción de PANAFTOSA 2006-2007 (Documento RIMSA14/4). Resumió la situación actual de los programas de fiebre aftosa y zoonoses, apuntando los éxitos alcanzados y también algunas deficiencias en los programas nacionales, principalmente con respecto de la vigilancia epidemiológica.
23. El Plan de Acción de PANAFTOSA 2006-2007 fue aprobado por unanimidad.
24. El informe y las resoluciones aprobadas de la 10.^a Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de Fiebre Aftosa (COHEFA10) (Documento RIMSA14/5) fueron presentados por el Dr. José Ángel del Valle Molina, Director General de Salud Animal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México (SAGARPA), Presidente de la COHEFA10. El Presidente de la COHEFA10 hizo hincapié en los acontecimientos sobresalientes, especialmente a la aprobación del Plan de Acción 2005-2009 de la Comisión Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) y su inmediata implementación para lo cual se hace indispensable la pronta concreción del Memorando del Entendimiento entre OPS y el Grupo Internacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA).
25. Durante la discusión que prosiguió a los temas 6 y 7 de la agenda, el Plan de Acción de PANAFTOSA 2006-2007 (Documento RIMSA14/4), y el informe y las resoluciones aprobadas de la 10.^a Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de Fiebre Aftosa (COHEFA10) (Documento RIMSA14/5).
26. Los delegados reconocieron la labor realizada por la OPS/OMS en materia de eliminación de la fiebre aftosa y la necesidad de continuar los esfuerzos para proteger las áreas libres, a la vez que alcanzar la meta del Plan Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa.
27. Los delegados del Uruguay y Brasil destacaron las experiencias desarrolladas en sus países para dar cobertura a los pequeños productores y áreas locales, bajo la estrategia de municipios saludables y productivos, favoreciendo el desarrollo.
28. Varios delegados plantearon la posibilidad de fortalecer las actividades de cooperación para el control, prevención y eliminación, en algunos casos, de otras zoonosis de importancia regional o subregional como la leishmaniasis, la rabia silvestre, la triquinosis y el fortalecimiento de las acciones para la eliminación de hidatidosis.

29. El Delegado de Chile enfatizó la importancia de definir indicadores precisos para poder evaluar los trabajos y esfuerzos que se hacen en materia de desarrollo de municipios productivos y saludables.

30. El Delegado de Cuba enfatizó lo expresado por el Delegado de Chile describiendo la importancia que para su país ha tenido el desarrollo de los municipios productivos y saludables para el desarrollo local, indicando la importancia de incorporar sistemas de vigilancia para el control y prevención de enfermedades endémicas, pero también para minimizar los riesgos de introducción de agentes exóticos como es el caso del virus asociado a la epidemia de influenza aviar que afecta a varios países asiáticos.

31. Tomó luego la palabra el Dr. Genaro García, Asesor Regional de Inocuidad de Alimentos, Unidad de Salud Pública Veterinaria de la OPS, quién describió la propuesta de plan de acción de cooperación técnica en inocuidad de alimentos de la OPS/OMS, 2006-2007 (Documento RIMSA14/6). Inició su presentación explicando el contexto actual de la inocuidad de alimentos en la Región. En particular hizo énfasis en cómo las enfermedades transmitidas por los alimentos causan un impacto directo en la salud e indirecto en el turismo y comercio internacional. Presentó el plan de cooperación técnica explicando que el mismo está armonizado con la estrategia global de la OMS y el Programa Regional de Inocuidad de los Alimentos. El plan tiene como objetivo reducir los daños directos a la salud, y el impacto económico y social de las enfermedades diarreicas causadas por contaminantes microbiológicos y químicos. Consta el plan de acción de tres proyectos: evaluación, manejo y comunicación de riesgos, con cinco resultados esperados.

32. A continuación tomo la palabra la Dra. Graciela Rosso, Secretaría de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud y Ambiente de la República Argentina, quien señaló que el tema de provisión de recursos adecuados articulados con planes de acción concretos a nivel internacional, nacional y en particular a nivel local es esencial para poder avanzar las metas del plan regional de inocuidad de alimentos. Enfatizó que en este sentido la políticas de los organismos multilaterales deben ser claras y transparentes, particularmente cuando la inocuidad de alimentos se ha definido como política global prioritaria por los Estados Miembros de la OPS y de la OMS.

33. La Dra. Rosso, Secretaría de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud y Ambiente de la República Argentina, presentó el informe sobre la 4.^a Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (COPAIA4) (Documento RIMSA14/7) con las conclusiones y recomendaciones adoptadas por la COPAIA4. Destacó que la seguridad e inocuidad alimentaria son fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población, acordó que ambas contribuyen al alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente en la disminución del hambre y la pobreza. Así como también, que con el abordaje intersectorial en los programas de

control en inocuidad de alimentos se contribuye a la salud, al turismo y al comercio de productos alimentarios.

34. Antes de iniciar la primera sesión de trabajo, el Presidente de la RIMSA13, Dr. Jaime Campos Quiroga, Ministro de Agricultura de Chile ofreció la palabra al Dr. Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial en Salud Animal (OIE) para que saludara a los participantes.

Segunda sesión

35. Se dedicó la segunda sesión a un panel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre: estrategias de atención primaria de salud y desarrollo local. Este panel fue moderado por el Dr. Satyadeow Sawh, Ministro de Agricultura de Guyana.

36. El tema Perspectivas sobre los ODM relacionadas con la erradicación de la pobreza extrema y hambre en América Latina y el Caribe (Documento RIMSA14/8), fue presentado por la Dra. Alicia Bárcena, Secretaria Adjunta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que apuntó la necesidad de tener en cuenta el contexto socio económico en el cual se pretenden alcanzar los ODM, las influencias que ejercen el proceso de globalización, las altas tasas de migración y el crecimiento económico inestable que presentan gran parte de los países de la Región. El problema de mayor significación que enfrenta América Latina si pretende alcanzar los ODM es la fuerte inequidad regional en la distribución de la renta. Concluyó diciendo que debe considerarse la posibilidad de establecer objetivos más adecuadas a la realidad de la Región los que, en algunos casos, pueden incluso llegar a ser más ambiciosos que los ahora planteados, que hay que alcanzar acuerdos que reduzcan el servicio de la deuda externa y mantener políticas sociales estables.

37. La presentación del tema Perspectivas sobre los ODM relacionadas con la erradicación de la pobreza extrema y hambre en América Latina y el Caribe generó una discusión muy amplia.

38. El Delegado de Venezuela señaló, que a pesar de los problemas políticos internos en los años 2002 y 2003, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha recuperado un crecimiento económico sostenido y sustentable. Indicó que la atención primaria a nivel local en las poblaciones más vulnerables y en todo el país ha sido una prioridad, y que han contado con el apoyo del gobierno de Cuba. Igualmente señaló que a través de la Constitución promulgada en 1999, y acorde con lo que establecen las leyes se inicio un programa para una mejor utilización y productividad agrícola, lo cual se ha traducido en un aumento de la seguridad e inocuidad alimentaria.

39. El Delegado de Cuba enfatizó dos puntos: primero que es esencial el apoyo del Estado, pero que la participación de la comunidad en la solución de los problemas prioritarios, y segundo que las metas de eliminación del hambre y la pobreza en su país se analizan en base a grupos de riesgo, y por lo tanto estaban en posición de destacar que las metas relacionadas con el hambre se han alcanzado. En cuanto a los indicadores de pobreza, generalmente no se contabilizan en los ingresos los servicios gratuitos que la población cubana recibe como un beneficio social. Dijo que la salud en Cuba es totalmente gratuita.

40. El Delegado de Argentina dijo que los indicadores de pobreza fueron afectados negativamente por la crisis económica de 2002. Sin embargo, la Argentina ha experimentado un crecimiento económico, lo cual debería reflejarse en el análisis presentado por la CEPAL, y también utilizar esta experiencia documentada para referencia de otros países que pudiesen pasar por crisis similares.

41. El Delegado de Antigua y Barbuda se refirió a los altos precios del petrolero y derivados y a cómo esto afecta particularmente a estados insulares pequeños. Sugirió la necesidad de tecnologías y prácticas alternas y naturales para generación de energía como la luz solar y el aire.

42. El Delegado de Brasil, señaló la importancia de incluir este tema en el Orden del Día de la RIMSA 14. Se refirió a distintos programas que adelanta el Gobierno de Brasil en materia de acciones para avanzar en el alcance ODM, en particular la eliminación del hambre y de la pobreza. Indicó las dificultades para alcanzar las metas para la eliminación de la pobreza y de la miseria, comparativamente con las metas de salud. En la eliminación de la pobreza deben incluirse indicadores que tome en consideración la economía informal y no solo el PIB. En relación a la salud y el hambre puntualizó que en su país hay estrategias a nivel nacional como el “*programa de hambre cero*”, que combina políticas de transferencia de la renta interna para afrontar el problema de hambre y malnutrición en sus varios aspectos, incluyendo problemas como la obesidad. Sin embargo, destacó que en adición a las políticas de Estado se deben incluir estrategias que faciliten el desarrollo local sustentable para consolidar el empoderamiento de las comunidades, y así garantizar su desarrollo autónomo y sustentable.

43. La Representante de la CEPAL respondiendo a algunas de las inquietudes planteadas, señaló que en los casos de Argentina y Venezuela, efectivamente tienen un comportamiento económico distinto al resto de los países de la Región, debido a las crisis descritas por sus delegados. Sin embargo, reconoció que su situación e indicadores deben ser analizados en conjunto con las coyunturas económicas y políticas. También resaltó el crecimiento económico de los dos países durante el periodo del 2004 a abril 2005. Destacó que Cuba es un país que cumple con las metas de nutrición y hambre y esta en vísperas de superarlas, destacando el índice de 3,000 Kilocalorías per cápita/día.

En relación a la pobreza en Cuba la CEPAL está concluyendo un estudio en coordinación con la Secretaría de Economía Cuba a fin de comparar los resultados con un estudio realizado hace tres años. Resaltó el comentario del Delegado de Brasil, sobre la importancia de reconocer que si bien el crecimiento económico, un requerimiento para el desarrollo, por si solo no es suficiente y por lo tanto tiene que ir acompañado con una política social redistributiva coordinando lo económico y lo social. Destacó varias experiencias exitosas de la CEPAL en Bolivia Brasil, Colombia y México en el tema de alimentación y nutrición, donde se ha realizado una transferencia directa de recursos a las comunidades realmente impactando positivamente indicadores de hambre y pobreza. Finalmente, reconoció que la CEPAL utiliza las encuestas de hogares, y que ciertamente hay variabilidad en los indicadores utilizados por diversas instituciones, por eso considera conveniente que se organice una reunión de las mismas incluyendo organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo con otros organismos de la Naciones Unidas para establecer indicadores de evaluación estandarizados.

44. El tema sobre la participación comunitaria en la producción alimentaria y en la inocuidad de los alimentos (Documento RIMSA14/9), fue presentado por el Dr. Norman Jirón Romero, Director General de Acreditación y Regulación del Ministerio de Salud de Nicaragua. Discutió las desventajas del modelo clásico de trabajo en salud, en que las actividades de programas, dentro de estructuras en las instituciones del sector, consistían de operaciones autosuficientes (verticales) en grado variable, sin rol protagónico para otros actores y las poblaciones beneficiarias. Lo comparó con el modelo nuevo aplicado en Nicaragua en que las actividades son integrales dentro del sector salud e interconectadas con todos los actores y sectores involucrados, con operaciones integradas (horizontales), con rol protagónico asignado a poblaciones beneficiarias.

45. El tema sobre la tecnología apropiada – los pequeños productores y la seguridad alimentaria (Documento RIMSA14/10), fue presentado por el Lic. Víctor Gabriel Barrios, Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, quien apuntó los principales indicadores que muestran la situación de pobreza existente, especialmente en las áreas rurales. Para enfrentar esta situación el Gobierno impulsa la construcción de la Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (ENDAR). La misma comprende un diagnóstico del sector, priorizando siete líneas políticas entre las que destacan: el desarrollo de comunidades productivas y de mercados, la seguridad alimentaria y la construcción y mejoramiento de la infraestructura.

46. El tema sobre la colaboración intersectorial para la promoción de producción agrícola y ganadera, y el desarrollo humano (Documento RIMSA14/11), fue presentado por el Dr. Francisco Muzio Lladó, Director General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay. Empezó con una introducción y antecedentes del país, la realidad económica, los indicadores de producción, el

producto bruto interno y el índice de desarrollo humano, dando los datos estadísticos del pasado y el presente. Resaltó que la cooperación técnica para fortalecer el desarrollo local debe considerar lo siguiente: movilización de recursos; disseminación de la información; capacitación; desarrollo de planes y normas; promoción y asesoría técnica directa.

47. El tema sobre el apoyo a los estados insulares pequeños para aumentar la capacidad en materia de inocuidad de los alimentos y comercio internacional (Documento RIMSA14/12), fue presentado por el Dr. Richard Harrison, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura de Jamaica. Se refirió a la situación geopolítica del Caribe, con énfasis en la situación de avance para alcanzar los ODMs. El impacto de la globalización en la Región - que es importadora neta de alimentos - los enfrenta a dos grandes retos: aumento de la producción e implementación de ajustes para cumplir con nuevas regulaciones que le permitan hacer frente al déficit de la balanza comercial. Concluyó que la globalización, el libre comercio y las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) deben considerarse como parte inherente del comercio internacional actual y son retos a enfrentar, consolidando y desarrollando los recursos de la Región. No obstante, los ajustes producto de la globalización han tenido una gran respuesta en materia de inocuidad de alimentos y son optimistas en el avance para alcanzar los ODM.

48. A continuación, la Dra. Josette Bijou, Ministra de Salud y Población de Haití, presentó un video sobre la eliminación de la rabia humana en América Latina y el documento sobre el mismo tema, describiendo la situación actual (Documento RIMSA14/13 y RIMSA14/INF/1). Instó a los Estados Miembros a que se reafirme el compromiso internacional para brindar apoyo prioritario a los países con casos de rabia humana y canina, y su eliminación.

49. Varios delegados destacaron los esfuerzos sostenidos para el control de la rabia humana transmitida por el perro lo que permitió una significativa reducción de los casos humanos y de los casos caninos. Asimismo, reconocieron la labor de la OPS por el apoyo técnico a los países y destacaron la iniciativa de revisar el programa regional y preparar un plan de acción para la prevención y el control de la rabia en las Américas para la etapa 2005-2009, lo que sin duda permitirá una mejor coordinación de las acciones a nivel nacional y regional.

50. El Delegado de los Estados Unidos de América, destacó la necesidad de fortalecer la cooperación para un mejor conocimiento de la epidemiología de la rabia silvestre, sus reservorios y distribución, así como también la evaluación de estrategias de control como el uso de vacunas orales.

51. El Delegado de Bolivia describió el plan de control de la rabia humana transmitida por el perro en su país. Agradeció a países vecinos la donación de vacunas

antirrábicas de uso canino y humano. Dijo que el programa se basa en cuatro estrategias básicas: la comunicación y educación de la población, la vacunación de perros y el tratamiento a personas expuestas a riesgo y el control de la población de perros callejeros.

52. El Delegado de Brasil indicó la presencia de rabia canina endémica con casos particularmente en cachorros en las regiones del Norte y Nordeste. En base a esta situación epidemiológica se están realizando acciones de descentralización para mejorar la vigilancia, el diagnóstico y la atención de personas expuestas en áreas de riesgo. También señaló la presencia de rabia transmitida por murciélagos en animales domésticos, con la ocurrencia esporádica de brotes de rabia en poblaciones humanas en alto riesgo. Finalizó indicando que se requieren acciones coordinadas entre los ministerios de salud y de agricultura con el sector productor a fin de mejorar la vigilancia y el control de la rabia humana transmitida por murciélagos y minimizar sus impactos en la ganadería.

53. La Delegada de Uruguay, señaló la ausencia de rabia en el país. Destacó la necesidad de reforzar acciones de vigilancia para prevenir su acceso y realizar estudios de presencia de virus en poblaciones de quirópteros.

Tercera sesión

54. La tercera sesión se dedicó a un panel sobre la cooperación internacional frente a problemas emergentes en el ámbito de la agricultura, la ganadería y la salud, que fue moderado por el Sr. Roberto Rodrigues, Ministro de Agricultura y Abastecimiento de Brasil.

55. El tema sobre la situación actual de las enfermedades animales nuevas y emergentes —el Código Zoosanitario Internacional como base para la toma de decisiones políticas y comerciales (Documento RIMSA14/14), fue presentado por el Dr. Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial en Salud Animal (OIE). Presentó una guía para la toma de decisiones políticas y técnicas en el campo de la salud animal y la salud pública. Destacó que en materia de seguridad alimentaria, las directrices para la reducción de riesgos previos a la faena y en la transformación primaria de productos cubren todas las medidas a nivel de finca para la minimización de riesgos en el producto final.

56. A continuación de la presentación del Dr. Vallat, intervinieron delegados de los Estados Unidos de América, y Canadá quienes coincidieron en la opinión de considerar inconveniente la reapertura de la discusión del artículo 12 del Reglamento Sanitario Internacional, debido a que éste había sido discutido ampliamente por los Estados Miembros de la OMS. El Delegado de los Estados Unidos enfatizó que hacía esta

sugerencia sin tener los antecedentes de la presentación del Dr. Vallat. Igualmente señaló que la propuesta de hacer mención de la OIE en el artículo 12 fue realizada por su país y se llegó al acuerdo en las discusiones de mencionar a la OIE, y que en su opinión estaba claro que la OMS cooperaba en asuntos de salud pública internacional con otras organizaciones relevantes. Finalizó indicando que consideraba inapropiado que un cuerpo como la RIMSA se insertara en el proceso de discusión, pero que su delegación estaba dispuesta para reabrir el proceso de discusión si así fuere requerido en su oportunidad, en la próxima Asamblea Mundial de Salud en mayo de 2005.

57. Las delegaciones de Cuba y el Ecuador manifestaron su acuerdo con lo propuesto por el Dr. Vallat en el sentido de que se hiciera mención de instituciones como la OIE y la FAO y otras agencias que trabajen en el campo de salud humana y salud animal en el Reglamento Sanitario Internacional. Todos los delegados que tomaron la palabra mencionaron la necesidad de coordinar las actividades de cooperación entre las diferentes agencias internacionales, para evitar duplicidad y mejorar la eficiencia e impacto.

58. La Delegada de Canadá expresó su satisfacción de que la OIE haya adoptado el esquema de reducción de los criterios de cinco a tres, para la caracterización de países en relación al síndrome espongiforme bovino (BSE); así como también la propuesta de inclusión del músculo esquelético, la sangre y subproductos de origen bovino a la categoría de productos de mínimo riesgo que no requieren certificación adicional, a ser discutida en la próxima reunión de la OIE en mayo de 2005.

59. El Dr. Vallat respondió a los comentarios y preguntas reconociendo que ciertamente los Estados Unidos de América fue uno de los pocos países que propusieron la inclusión de la OIE y otras organizaciones internacionales en materias relevantes a salud pública en el Reglamento Sanitario Internacional. En relación a BSE, indicó que ciertamente la propuesta descrita por la Delegada de Canadá va a ser considerada en la próxima reunión de la OIE en mayo del 2005.

60. El tema sobre las iniciativas para la seguridad e inocuidad alimentarias y las enfermedades animales transfronterizas (Documento RIMSA14/15), fue presentado por el Dr. Moisés Vargas Terán de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) para la América Latina y el Caribe. Expuso el mandato de la FAO relativo a la nutrición de la población mundial. Destacó que el hambre es una aberración moral y económica, ya que produce no sólo enfermos sino también trabajadores y estudiantes con baja productividad.

61. Varios delegados intervinieron para señalar nuevamente la necesidad de coordinación de la cooperación técnica entre organizaciones internacionales. El Delegado de Venezuela solicitó específicamente en nombre de su país la cooperación técnica de la FAO para implementar las buenas prácticas de agricultura en el sector

primario de la cadena alimentaria, a lo cual el Representante de la FAO respondió positivamente.

62. El tema sobre las funciones de los sectores público y privado de la agricultura, la ganadería y la salud en la erradicación del hambre y la pobreza extrema en las zonas rurales – movilización de la cooperación internacional (Documento RIMSA14/16), fue presentado por el Dr. Jaime Alfonso Campos Quiroga, Ministro de Agricultura de Chile. Destacó la persistencia y agudización de la pobreza, el hambre y la indigencia, a pesar de la disponibilidad excesiva de alimentos en el mundo. Señaló que esta realidad es por demás conocida y que lo que resta es identificar los procedimientos para trasformarla. Sugirió, a manera de ejemplo, que la suspensión de los subsidios a la producción agrícola, un día por semana, podría afectar positivamente a esta realidad. Ilustró luego las medidas políticas que en Chile han contribuido al crecimiento de la producción agropecuaria, a la contención de la migración del campo a la ciudad, y al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

63. La presentación del Ministro de Agricultura de Chile generó reacciones positivas de varias delegaciones, quienes expresaron su agradecimiento por compartir estas experiencias.

64. El Delegado de Guyana indicó que el Ministro de Agricultura de Chile había expresado algunas consideraciones relevantes para el panel en su totalidad, y que había dicho: “conocemos el problema del hambre; sabemos las acciones que tenemos que tomar y como llegar a soluciones concretas.” Igualmente, había enfatizado la verdad de que existen suficientes alimentos para alimentar a la población del mundo, sin embargo sabemos que 18 millones de personas en el mundo van a la cama en la noche sin alimentos y con hambre.

65. Varios delegados se refirieron a la necesidad de prestar atención a la inconveniencia de los subsidios a productos agrícolas en países desarrollados, lo cual colocaba a los países en desarrollo y con vocación agrícola en desventaja y estimulaba la migración del campo a las ciudades, generando condiciones negativas para un desarrollo armónico, sostenible y la paz social.

66. El Ministro de Agricultura de Chile agradeció los comentarios de los delegados y enfatizó que ese era el camino que estaba transitando Chile. Destacó que el fundamento de la política chilena en esta materia se basaba en la pregunta: ¿Cómo se genera desde el Estado las condiciones para que la población, la actividad agropecuaria contribuya a la erradicación de la pobreza y la indigencia? ó en otras palabras, ¿cómo se usa cada vez mejor la potencialidad que tiene el mundo agrícola a fin de que el Estado contribuya de manera más eficiente y efectiva al desarrollo de los pueblos? Finalizó enumerando tres condiciones necesarias a su juicio para avanzar en este propósito: a) vinculación de los

temas de salud y seguridad e inocuidad alimentaria como una necesidad para responder a los requisitos de la salud pública y del comercio de productos agropecuarios; b) el surgimiento de economías de mercado en un mundo globalizado y competitivo y c) la consideración de la importancia de estos temas, lo cual ha llevado a algunos países a la creación de ministerios de alimentación, o agencias de seguridad alimentaria para responder a los retos nacionales, subregionales y globales.

67. El tema sobre la cooperación entre países en el comercio de alimentos y sus consecuencias para la salud y el desarrollo (Documento RIMSA14/17), fue presentado por el Lic. Oscar Manuel Gutiérrez Rosales, Director Ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Resaltó que la cooperación abre el camino de nuevas oportunidades. Desarrolló tres tópicos: a) las decisiones políticas y la necesidad de coordinación e integración de países, b) la relación entre la industria agropecuaria y la inocuidad de alimentos, y c) los avances alcanzados y sus implicaciones en la salud y desarrollo agropecuario. Por último recomendó que se deben coordinar los esfuerzos de todos los sectores e instituciones de cooperación para armonizar las normas que permitan cumplir con las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) establecidas.

68. La Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la OSP presentó el tema sobre la atención de las enfermedades desatendidas en poblaciones postergadas, con énfasis a las zoonosis (Documento RIMSA14/18). Señaló que en el mundo en desarrollo, varias enfermedades transmisibles, muchas de las cuales son zoonosis tienden a ser excluidas del sector salud, a pesar de que representan una carga pesada para las personas que viven en la pobreza. Estas enfermedades desatendidas suponen un desafío importante para el cumplimiento de los ODM. Hizo énfasis en la necesidad de establecer alianzas con otros sectores capaces de adoptar medidas eficaces, en particular, los sectores agropecuario, ambiental y educativo para reducir y controlar eficazmente las zoonosis desatendidas. Son también indicadores socio-económicos de la pobreza y de la distribución sesgada de la renta, que afectan a los grupos más vulnerables de la población. La pobreza es el factor extrínseco más importante para existencia de estas enfermedades y la OPS las enfoca como una problemática social, económica y sanitaria.

69. Varios delegados expresaron su satisfacción por la ponencia presentada por la Dra. Roses, Directora de la OSP.

70. La Delegada de Argentina señaló que la zoonosis era una de las áreas en la que los países no han colocado atención adecuada. El uso de la estrategia de la verticalidad en los programas de salud, ha determinado la pérdida de la noción holística e integral de la salud. Así, en el caso de las zoonosis como en muchas áreas de salud se debe considerar no solo a las enfermedades, si no también el contexto ambiental, social y económico como factores determinantes del estado de salud de la población. Sugirió que

en la próxima RIMSA se incluyan temas que integren al medio ambiente, considerando de importancia de los cambios que se generan en el mismo a nivel local, regional y global.

71. El tema sobre la cooperación regional centroamericana en salud y agricultura – papel catalizador de los organismos regionales especializados (Documento RIMSA14/25), fue presentado por el Lic. Bernardo López, Viceministro de Agricultura de Guatemala, quien describió la situación actual de la agenda intersectorial y la cooperación de los organismos regionales, en particular la estrategia centroamericana de gestión integrada de los recursos hídricos, la seguridad alimentaria y nutricional, los organismos vivos modificados y la agrobiotecnología, la reducción de la vulnerabilidad frente a amenazas naturales y el manejo seguro de sustancias químicas. Concluyó diciendo que el marco jurídico actual del sistema de integración centroamericana favorece el abordaje intersectorial, lo cual ha generado una agenda de trabajo regional concertada y en ejecución entre los sectores de salud, agricultura y ambiente.

72. Esta sesión fue cerrada con comentarios del Ministro de Agricultura de Brasil, moderador del panel quien indicó que la globalización ha producido cosas positivas y negativas. Entre las positivas, destacó el incremento del comercio de bienes y servicios y por eso más producción y mayor riqueza en el mundo. Dentro de las cosas negativas, mencionó mayor exclusión social y una concentración cada vez mayor de las riquezas del mundo. Estas son las dos caras de la moneda, enfatizó. La exclusión y concentración son negativas en sí mismas, pero la exclusión esta creciendo en forma tan alarmante que se transforma en una amenaza para la paz social y las democracias en el mundo entero. Por eso uno de los mayores retos de la humanidad en el Siglo XXI es reducir la brecha entre pobres y ricos, y la brecha entres ricos y pobres al interior de los países. Así, la apertura comercial a productos agropecuarios, no como un favor, no como una dádiva sino como un derecho y una necesidad, debe considerarse como una estrategia fundamental para alcanzar la paz y el desarrollo de los pueblos. Finalizó, con el siguiente mensaje : “Todos estamos de acuerdo en que una acción fundamental para avanzar en el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la redistribución de la renta. Sin embargo, la gente piensa que se debe hacer con la renta de los otros, no con la mía, y este es el punto detrás de la moneda que referí antes. Pienso que debemos tomar acciones concretas para disminuir la brecha entre ricos y pobres, y con estas acciones defender la democracia y la paz del mundo, y por tanto la felicidad de las personas, porque sin paz y sin democracia no hay felicidad aún que parezca una cosa romántica.”

Cuarta Sesión

73. En la cuarta sesión, tuvo lugar el panel sobre Mandatos de las cumbres —adelantos realizados en la seguridad humana mediante enfoques innovadores centrados en el desarrollo local. El Dr. Peter Fernández, Administrador Asociado del Servicio de Inspección Agropecuaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (APHIS/USDA), moderó este panel. Resaltó los objetivos de las Cumbres de Miami, Santiago de Chile y Québec que confluyen en el desarrollo sostenible y la inclusión social. Añadió que la próxima cumbre pondrá énfasis en la generación de empleo y gobernanza local.

74. El tema sobre iniciativas financieras para apoyar los mandatos de las Cumbres de las Américas en el desarrollo rural y social (Documento RIMSA14/19), fue presentado por el Dr. Gabriel Montes Llamas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Señaló que el Banco ha apoyado activamente las resoluciones de las Cumbres Presidenciales a pesar de la complejidad de sus agendas. Procedió a revisar detalladamente los principales compromisos, particularmente los relativos a la erradicación de la pobreza, la educación, la inclusión de la mujer y las etnias indígenas, el mejoramiento de la vida rural, la protección del medio ambiente y el acceso a los servicios médicos, entre otros. Concluyó en la necesidad de integrar estos proyectos pues no existen soluciones aisladas para cada uno de ellos. Ilustró su presentación con la asignación de fondos de la cartera del BID a los proyectos de desarrollo social.

75. El tema sobre sanidad agropecuaria y desarrollo rural (Documento RIMSA14/20), fue presentado por el Dr. Chelston W.D. Brathwaite, Director General del Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA). Se refirió a la Cumbre de Québec de 2001 en la cual se destacó la importancia de la sanidad agropecuaria, y de la inocuidad de los alimentos como factores claves para la competitividad comercial de los países. Por estas razones es necesario establecer planes coordinados para mejorar los servicios sanitarios y de inocuidad.

76. El tema sobre política agropecuaria, la ciencia y la tecnología aplicadas a la cadena de producción alimentaria (Documento RIMSA14/21), fue presentado por el Dr. João Carlos de Souza Meirelles, Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de São Paulo, Brasil. Se refirió a la evolución de la agroindustria brasileña, la incorporación de nuevas tecnologías, y a sus altos niveles de competitividad y excelencia. Mencionó que ante las interdependencias crecientes entre las cadenas productivas por ejemplo de la soya, el azúcar y las carnes se requieren acciones coordinadas de los distintos sectores y actores sociales para la aplicación de la metodología del análisis de riesgo a fin de facilitar un manejo eficiente de los mismos en todos los países de las Américas. Recomendó realizar una evaluación de las realidades existentes en cada país, para así establecer estrategias efectivas para la aplicación de procedimientos de gestión de la

inocuidad y calidad de alimentos con la coordinación y el apoyo técnico de OPS. Por último indicó que se requieren decisiones políticas para facilitar y acelerar la meta de tener una América saludable y competitiva.

77. El tema sobre empoderamiento y ampliación del papel de la mujer en el ámbito de la seguridad alimentaria y desarrollo local (Documento RIMSA14/22), fue presentado por la Dra. Susana Malcorra, Director Adjunto del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Destacó que la mujer asegura alimentos a su familia y resaltó que las mujeres y los niños son los que más sufren pobreza e inseguridad alimentaria, y que son prioridades para el PMA. Recomendó proporcionar un apoyo técnico holístico al desarrollo de la mujer como centro de seguridad alimentaria para su familia y la comunidad.

78. Por motivos de compromisos ineludibles de última hora, la Dra. Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud de Perú no pudo estar presente. El moderador del panel refirió los delegados al Documento RIMSA14/23 sobre el tema de las funciones de las organizaciones locales y las comunidades indígenas como agentes para la movilización de los servicios comunitarios básicos preparado por la Dra. Mazzetti.

79. El tema sobre pobreza rural —salud y estilo de vida (Documentos RIMSA14/26), fue presentado por el Dr. Trevor A. Hassell, Presidente de la Fundación Interamericana del Corazón. Hizo un resumen acerca de esta Fundación, la cual incluye 36 organizaciones en 19 países. Su objetivo es destacar la importancia de las enfermedades cardíacas y los progresos en la prevención y tratamiento de estas enfermedades. Finalmente recomendó que los gobiernos implementen acciones de promoción de la salud abordando el problema en todos sus niveles, y que fortalezcan la coordinación entre organizaciones nacionales y regionales, y estimulen a la industria de alimentos a producir alimentos inocuos, nutritivos, particularmente con menos contenido de grasas.

80. El Delegado de Brasil señaló la necesidad de estimular la inversión del sector privado en el desarrollo rural y propuso que en la organización del siguiente RIMSA se incluyan, en conjunto si es posible con la OIE y otras organizaciones internacionales temas sobre experiencias de cómo fortalecer el análisis de riesgo sanitario y económico a fin de poder establecer prioridades de inversión pública y privada.

81. Varias delegaciones intervinieron para felicitar a los organizadores de la RIMSA14 por la inclusión del tema del empoderamiento de la mujer en relación a los mandatos emanados de las diferentes reuniones de las Cumbres de las Américas.

82. El Delegado de la República Dominicana expresó que en su país están fomentando la creación de pequeñas unidades pecuarias para dar a las mujeres una fuente alternativa de alimentos y de ingresos.

83. El Delegado de Chile, indicó la importancia que tiene la inclusión del tema la mujer como un recurso clave para el desarrollo. Señaló que en su país , muchas mujeres trabajan como jornaleras en el campo, y esta situación las exponía a riesgos ocupacionales, como por ejemplo los pesticidas usados en agricultura, que además de los efectos agudos, pueden causar una serie de problemas crónicos incluyendo malformaciones congénitas. Recomendó que este tema debe rescatarse y expreso que su país tiene algunas experiencias en el desarrollo de acompañamiento de inversiones en el sector rural con servicios sociales para la población.

84. El Delegado de Venezuela expresó algunas reflexiones sobre la ponencia del representante del BID. Indicó que en los países de América Latina, se había implementado de manera homogénea un modelo de desarrollo después de la segunda guerra mundial basada en la revolución verde. Este modelo no considera, entre otras cosas, la diversidad agro-ecológica y cultural de los pueblos. Este modelo se expresó en la promoción de monocultivos con efectos devastadores en el ambiente. Este modelo no se acompañó con otras acciones básicas y fundamentales como: a) la tenencia de la tierra; b) capacitación y tecnología apropiada; c) recursos financieros y técnicos oportunos y suficientes; d) sin una política de Estado para que estas poblaciones rurales, pequeños productores, poblaciones indígenas tuviesen acceso a los mercados. Por tanto este modelo ha fracasado. También se refirió a la propuesta de libre comercio y la imposibilidad de los países más vulnerables y en desarrollo de competir con países ricos, donde la agricultura como se ha reiterado en esta RIMSA, excluye la posibilidad de acceso a sus mercados mediante la aplicación de subsidios y otras medidas proteccionistas.

85. El Representante del BID intervino para señalar que en realidad se han usado diversos modelos de desarrollo rural en América Latina, incluyendo: Investigación y extensión, la reforma agraria de los años 60 y un modelo de desarrollo integrado. Algunos de estos modelos aportaron cosas positivas y otros no. Mencionó que alguno de los factores asociados al fracaso de los modelos ha sido el subsidio del Estado. Estos subsidios generalmente llegaron a las manos de los grandes productores y compañías agrícolas. El propuso la hipótesis que quizás otros resultados pudiesen haberse obtenido si esos recursos dedicados a subsidios hubieran sido dedicados a investigación, extensión; capacitación, y en general en bienes y servicios básicos para atender las necesidades de los pequeños productores.

86. El Moderador, Dr. Peter Fernández, concluyó dando gracias los panelistas y a la delegaciones por sus intervenciones.

87. Durante la discusión y aprobación de los proyectos de resoluciones de la RIMSA14 se consideró la recomendación referente al proyecto del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), que se presentará en la próxima Asamblea Mundial de la Salud este

mes de mayo en Ginebra. Se recomendó incluir una referencia formal a la colaboración y coordinación entre OMS, FAO, OIE y otros organismos que trabajan en el campo de la salud humana y animal. Esta recomendación no fue respaldada por la delegación de los Estados Unidos de América.

Sesión de clausura

88. Durante esta sesión, el Dr. Javier Usabiaga Arroyo, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca del México (SAGARPA) intervino en el acto de clausura destacando las resoluciones de la reunión vinculadas con el fortalecimiento de las estrategias de inocuidad de alimentos en su impacto en la salud de los consumidores, protección al medio ambiente y respuesta al mercado globalizado. Señaló los esfuerzos gubernamentales de los países en los aspectos normativos así como las limitaciones relacionadas con dificultades en los ámbitos de competencia institucionales; enfatizó los esfuerzos y las experiencias innovadoras europeas relacionadas con agencias de seguridad alimentaria y de iniciativas similares en Canadá y los Estados Unidos orientadas a la fusión de instancias especializadas en la materia de inocuidad de alimentos. Detalló los esfuerzos que vienen desarrollándose en México en aspectos legales, de información y orientación al consumidor en el contexto de las cadenas agroalimentarias. Concluyó su intervención señalando que los resultados de la RIMSA14 contribuirán a mejorar los esfuerzos del país y la Región en la protección de la salud de los consumidores (Documento RIMSA14/27).

89. El Secretario de Salud de México, Dr. Julio Frenk, agradeció a la OPS en la persona de su Directora, Dra. Mirta Roses, por haber honrado a México como sede de la RIMSA14 y reiteró el agradecimiento a los Ministros de Salud y Ministros de Agricultura, a los jefes de delegaciones y a los representantes de los organismos internacionales que participaron en la reunión. Destacó que en nuestro mundo globalizado, la soberanía tiene límites muy acotados y necesitamos tener las instancias internacionales que permitan a los países agregar las voluntades, generar una acción colectiva y la persecución de objetivos comunes.

90. La Dra. Mirta Roses agradeció al Gobierno de México por las atenciones y facilidades recibidas para la realización de la reunión, destacó la excelente participación de los asistentes, la madurez en el tratamiento de los temas, aspectos estos que se vieron favorecidos por el excelente marco organizativo. Agradeció las atenciones del Estado Mayor de la Presidencia, del personal de las tres Secretarías de Estado y del personal de la Representación de la OPS/OMS en México por su contribución al éxito de la reunión. Terminó su intervención señalando los avances de la cooperación en el área de salud pública veterinaria y los nuevos compromisos y formas de abordarlos. Finalizó reiterando su agradecimiento al gobierno de México y deseando un feliz retorno a los asistentes.

Resoluciones

91. La RIMSA 14 adoptó las 8 resoluciones siguientes:

RIMSA14.R1 *Erradicación de la fiebre aftosa de la Región*

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Teniendo en cuenta la Declaración de Houston, emitida en la Conferencia Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, celebrada en Houston, Texas, USA, el 3 y 4 de Marzo de 2004 (Documento RIMSA14/INF/2);

Habiendo examinado el informe de la 10.ª Reunión del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA10) (Documento RIMSA14/5), en especial lo relacionado con el Plan de Acción 2005-2009 del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), elaborado por el Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA) en conjunto con los servicios veterinarios y el sector privado de los países de la Región, y

Considerando el importante progreso alcanzado en la erradicación de la fiebre aftosa en los países de América del Sur, y el mantenimiento de las áreas libres de América del Norte, América Central y el Caribe, dentro del marco del PHEFA, ejecutado con la cooperación técnica de OPS/OMS, a través del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA), así como también la identificación de las áreas críticas de persistencia de la enfermedad en la Región.

RESUELVE:

1. Felicitar a los países de la Región por los avances logrados en la erradicación de la fiebre aftosa, así como por la preservación de las áreas libres en el hemisferio.
2. Hacer suya la resolución de COHEFA10, en particular el Plan de Acción 2005-2009 del PHEFA,
3. Instar a los países donde aún persiste la presencia de fiebre aftosa a incrementar sus esfuerzos para lograr su eliminación en los plazos establecidos,
4. Instar a los Estados Miembros a que renueven su compromiso político, técnico administrativo y financiero, tanto a nivel público como privado, a fin de alcanzar las metas establecidas en el Plan de Acción mencionado.
5. Felicitar al Grupo Interamericano para la Erradicación de Fiebre Aftosa, (GIEFA), a los servicios veterinarios, al sector privado de la Región y a las

organizaciones internacionales por su trabajo, e instarlos a continuar sus esfuerzos para la aplicación y ejecución del referido Plan.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA 14.R2 ***4.ª Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (COPAIA4)***

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Habiendo estudiado el informe de la 4.ª Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (COPAIA4) (Documento RIMSA14/7);

Teniendo presente la necesidad de acelerar la ejecución del Plan Estratégico para la Protección de Alimentos apoyado por los Cuerpos Directivos de la OPS;

Reconociendo la importancia de las actividades conjuntas de colaboración de la OPS y la OMS en el campo de la inocuidad de los alimentos, como la Iniciativa de Mercados Saludables, la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (*The International Food Safety Authorities Network - INFOSAN*) y la validación del manual sobre cinco claves para una mayor inocuidad de los alimentos, entre otras;

Reconociendo que la seguridad e inocuidad alimentaria son fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población acorde con los principios básicos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y que ambas contribuyen al alcance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, particularmente en la disminución del hambre y la pobreza, reducción del impacto de la morbilidad y mortalidad infantil y en el desarrollo sostenible, y

Consciente de la necesidad de fortalecer la protección del suministro de alimentos a nivel local.

RESUELVE:

1. Hacer suyas las conclusiones, recomendaciones y acuerdos de la COPAIA4, en particular establecer bajo el liderazgo de la OPS:
 - a) un sistema de auto-evaluación de los programas de inocuidad de alimentos a nivel de los países;

- b) proyectos de intervenciones a lo largo de la cadena alimentaria que sean efectivos en producir alimentos inocuos, usando análisis basados en evidencias científicas;
 - c) programas de inocuidad de alimentos a nivel local, a través de las iniciativas de los municipios saludables y productivos, y
 - d) programas de monitoreo de alimentos y vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por los alimentos con integración efectiva de los laboratorios.
2. Instar a los Estados Miembros a que manifiesten su apoyo político y financiero para la implementación de las recomendaciones de la COPAIA4.
 3. Estimular a los países de la Región de las Américas a establecer un día sobre los alimentos saludables como lo realizado en el Uruguay.
 4. Proponer en la próxima Asamblea Mundial de la Salud que el tema de inocuidad de alimentos sea considerado para el Día Mundial de la Salud.
 5. Exhortar a los ministros de agricultura, ganadería y salud a que reafirmen su compromiso de acción intersectorial en los temas relacionados con la inocuidad de los alimentos, a fin de reducir los riesgos para la salud humana, el turismo y el comercio de alimentos.
 6. Solicitar a la Directora que intensifique la cooperación técnica en materia de inocuidad de los alimentos, específicamente a nivel local, dentro de los enfoques de comunidades productivas y saludables.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA14.R3 *Eliminación de la rabia humana*

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Habiendo analizado el progreso realizado en los programas para la eliminación de la rabia transmitida por el perro en América Latina (Documentos RIMSA14/13 y RIMSA14/INF/1);

Habiendo recibido el informe y las recomendaciones de la 10.^a Reunión de Directores de Programas Nacionales de Control de la Rabia en América Latina (REDIPRA10) (Documento RIMSA14/INF/1);

Teniendo presente la resolución RIMSA3.R18, mediante la cual se puso en marcha el Programa Regional de Eliminación de la Rabia Urbana en América Latina en 1983, y

Teniendo en cuenta el mandato de la resolución R13.R3, en la cual se solicita a la Directora que examine y fortalezca la cooperación técnica con los Estados Miembros con el propósito de consolidar la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro y al mismo tiempo promover la vigilancia y el control de la rabia en los animales silvestres.

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros:
 - a) a que reafirmen sus compromisos políticos a fin de que se disponga de suficiente apoyo financiero para consolidar la fase final de la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro en América Latina;
 - b) a que se reafirme el compromiso internacional para brindar apoyo prioritario a los países con casos de rabia humana y canina en el logro de su eliminación;
 - c) a que se identifiquen recursos que faciliten el refuerzo de las actividades de vigilancia, caracterización epidemiológica y control de la rabia en la fauna silvestre;
 - d) a que se organicen medidas locales para prevenir la reintroducción de la rabia transmitida por el perro en localidades y zonas que están libres de la enfermedad, así como se refuerce el rol de los gobiernos municipales en el control de los perros callejeros, y
 - e) a que se refuerce la legislación para el control de la rabia canina en relación a la notificación de la enfermedad, la vacunación de perros y control de población canina.
2. Hacer suyas las conclusiones y recomendaciones de la 10.^a Reunión de Directores de Programas Nacionales de Rabia de Latinoamérica (REDIPRA10), en particular la solicitud a la Directora de:
 - a) elaborar el correspondiente Plan de acción para 2005-2009;

- b) solicitar que invite a representantes del sector de la agricultura y la ganadería a reuniones futuras de la REDIPRA a fin de garantizar la coordinación intersectorial imprescindible para la identificación, el diagnóstico y la respuesta rápidos a brotes de rabia en la fauna silvestre, y
- c) reforzar las acciones educativas dirigidas a sociedades protectoras de animales y a la población en general, orientadas a mantener los logros alcanzados y avanzar hacia la erradicación de la rabia humana transmitida por animales domésticos; tales como la tenencia responsable y cuidado de mascotas, vacunación y otras acciones de prevención.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA14.R4 *El riesgo mundial de las zoonosis nuevas y emergentes*

LA 14.^a REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Habiendo analizado la ponencia especial sobre la convergencia de la pericia y los recursos en salud humana y animal en la respuesta mundial a las zoonosis nuevas y emergentes, influenza aviar y síndrome respiratorio agudo grave.
(Documento RIMSA14/7);

Teniendo presente que las zoonosis emergentes probablemente persistan debido al aumento de la interacción entre los seres humanos y los animales, el aumento de la producción de alimentos derivados de animales, los cambios en los métodos de producción y elaboración de alimentos y la invasión de hábitats selváticos de animales por poblaciones humanas, y

Consciente de los riesgos a la salud ocasionados por el aumento del comercio y el transporte mundial de animales y productos de origen animal,

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros:
 - a) a que evalúen sus políticas y refuercen sus estrategias para responder a las zoonosis nuevas y emergentes, teniendo en cuenta su rápida identificación y confirmación, notificación oficial y contención;

- b) a que utilicen el Código Zoonosanitario Internacional y el Reglamento Sanitario Internacional como base para la política en relación con las enfermedades de los animales y la salud humana, respectivamente;
- c) a que promuevan la movilización y el despliegue coordinado de servicios y recursos de la medicina veterinaria y la medicina humana en la organización de medidas preventivas y de control, especialmente a nivel local y el fortalecimiento de los programas nacionales de control de zoonosis;
- d) a que consideren como temas prioritarios para la Región el síndrome pulmonar por hantavirus (SPH) y zoonosis olvidadas o no controladas que constituyen importantes riesgos sanitarios en los Estados Miembros, caso de la enfermedad de Chagas para varios países, y
- e) a que refuercen la manutención de estrategias de colaboración subregional para el abordaje de estos problemas, especialmente el Proyecto Cono Sur en Control y Vigilancia de Hidatidosis.

2. Solicitar a la Directora que examine y refuerce la cooperación técnica con los Estados Miembros en la formulación de un plan de acción y en la movilización de los recursos respectivos para una respuesta regional, nacional y local eficaz a las zoonosis emergentes que constituyen una amenaza mundial.

3. Instar enfáticamente a las organizaciones internacionales responsables de la salud animal y humana como la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) a que velen por la coordinación de sus mandatos y la convergencia de recursos a fin de presentar una respuesta unificada y coherente a la amenaza de las zoonosis nuevas y emergentes.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA 14.R5 *La sinergia entre la agricultura, la ganadería y la salud: seguridad alimentaria y desarrollo local*

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Teniendo en cuenta los temas y asuntos abordados por los paneles sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la erradicación de la pobreza extrema: estrategias de atención primaria de salud y desarrollo local (Documentos RIMSA14/8, RIMSA14/9, RIMSA14/10, RIMSA14/11 y RIMSA14/12), y

la cooperación internacional sobre problemas emergentes en la agricultura, la ganadería y la salud (Documentos RIMSA14/14, RIMSA14/15, RIMSA14/16, RIMSA14/17 y RIMSA14/18);

Reconociendo la sinergia entre la agricultura, la ganadería y la salud para el desarrollo local en la lucha contra el hambre y la pobreza (Documento RIMSA14/24), y

Teniendo presente los mandatos de las resoluciones RIMSA8.R10, RIMSA9.R9 y RIMSA11.R11 relativos al apoyo especial a los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe,

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros:
 - a) a que promuevan la movilización de recursos de los sectores público y privado para prestar servicios de prevención y control de las zoonosis desatendidas, que afectan a las poblaciones predominantemente pobres;
 - b) a que trabajen mancomunadamente, en particular con los pequeños estados insulares, en la elaboración de modelos basados en la experiencia exitosa de municipalidades productivas para promover la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos a nivel local;
2. Solicitar a la OPS, otras organizaciones internacionales o bilaterales y diversos organismos de financiamiento que proporcionen asistencia especial para:
 - a) adoptar enfoques integrales de la prevención y el control de las zoonosis desatendidas, especialmente en localidades donde son endémicas, en el marco de proyectos de desarrollo rural, y
 - b) desarrollar la infraestructura en los pequeños estados insulares del Caribe a fin de cumplir las normas internacionales relativas a la inocuidad y el comercio de alimentos.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA 14.R6 Promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo local por medio de enfoques innovadores

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Habiendo analizado los temas y asuntos abordados por el panel sobre los Mandatos de las cumbres—adelantos realizados centrados en el desarrollo local (Documentos RIMSA14/19, RIMSA14/20, RIMSA14/21, RIMSA14/22 y RIMSA14.23);

Teniendo presente los mandatos de los Cuerpos Directivos de la OPS en relación con “La mujer, la salud y el desarrollo” (resolución CSP26.R21) y la “Iniciativa para la salud de los pueblos indígenas” (resolución CD37.R5) (Documentos RIMSA14/INF/4 y documento RIMSA14/INF/5);

Teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para promover la igualdad de género y empoderar a la mujer; internacionalmente acordado y contenido en la Declaración del Milenio;

Consciente de la alianza para la competitividad de la agricultura, la ciencia y la tecnología en la promoción de una mayor productividad y el acceso a la disponibilidad de alimentos, y

Considerando la importancia de promover el desarrollo local para asegurar un modo de vida sano en las comunidades rurales (Documento RIMSA14/26).

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros:
 - a) a que desarrollen el marco local necesario para promover y movilizar una mayor participación de las poblaciones indígenas y las organizaciones femeninas a fin de garantizar el acceso a alimentos inocuos y servicios comunitarios básicos;
 - b) a que velen por el cumplimiento de la obligación del Estado de proteger el acceso a recursos productivos y financiamiento asequible, a fin de que las mujeres y las poblaciones indígenas rurales puedan alcanzar la autosuficiencia alimentaria y maximizar la contribución rural al desarrollo nacional, y
 - c) a que promuevan políticas y mecanismos para reducir la brecha tecnológica, mejorar la productividad, aumentar el acceso y fomentar el comercio en toda la

cadena alimentaria, que abarca productores, elaboradores, envasadores, distribuidores y consumidores.

2. Solicitar a la Directora que mantenga su apoyo y compromiso a fin de ayudar a los Estados Miembros a cumplir los mandatos de las cumbres y de la OPS, utilizando enfoques innovadores en los sectores de la agricultura, la ganadería y la salud, con respecto al empoderamiento de la mujer y la participación de los pueblos indígenas en el desarrollo local y en la seguridad alimentaria.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA 14.R7 *Recursos para el plan de acción de inocuidad alimentaria*

LA 14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

Considerando el documento RIMSA14/6 “Plan de Acción de Cooperación Técnica en Inocuidad de Alimentos de la OPS/OMS, 2006-2007” y el informe de la 4.ª Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (COPAIA4);

Teniendo presente que el mencionado Plan establece resultados esperados e indicadores, con relación a los recursos de cooperación de los Estados Miembros y la OPS;

Teniendo presente también que la inocuidad de los alimentos es una de las diez áreas prioritarias de cooperación aprobadas por la última Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 2004, y

Preocupada porque se han detectado limitaciones presupuestarias y financieras que podrían dificultar el logro de las metas planteadas.

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros:
 - a) a presentar el documento RIMSA14/6 como marco de referencia ante agencias de cooperación regionales e internacionales, mercados comunes subregionales, agencias multilaterales y otras agencias donantes, para la puesta en marcha del referido Plan;
 - b) a incluir a las universidades y centros de investigación y de formación académica en la preparación de proyectos, y en su ejecución, y

- c) a presentar ante la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2005 la preocupación de los países de la Región de las Américas con relación al financiamiento de las actividades incluidas en los mandatos de la RIMSA14 relacionados con inocuidad de alimentos.
2. Solicitar a la Directora que:
- a) facilite la coordinación interna de los recursos de la OPS para la cooperación en inocuidad de alimentos;
 - b) promueva en conjunto con otras agencias de cooperación regional e internacional la movilización de recursos externos mediante el apoyo en la preparación de proyectos específicos prioritarios, y
 - c) someta en coordinación con los países, estos proyectos a consideración de los Foros Económicos Regionales y Subregionales como: el Tratado de Libre Comercio (*North American Free Trade Agreement* - NAFTA), Comunidad Caribeña (*Caribbean Community* - CARICOM), Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y otros existentes.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA14.R8 Agradecimiento al Gobierno de México

LA 14.^a REUNIÓN INTERAMERICANA, A NIVEL MINISTERIAL, EN SALUD Y AGRICULTURA,

En vista del ofrecimiento del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos de servir de sede de la 14.^a Reunión Interamericana, a Nivel Ministerial, en Salud y Agricultura, (RIMSA14);

Reconociendo el alto grado de organización y apoyo logístico proporcionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Salud (SSA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Gobierno de México;

Honrada por la presencia del Excelentísimo Lic. Vicente Fox, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Consciente de los resultados fructíferos de la reunión, que elevó y cimentó aun más la convergencia de los sectores de la agricultura, la ganadería y la salud hacia la

promoción del desarrollo local y la seguridad alimentaria para los pueblos de las Américas, y

Conmovidada por la hospitalidad y la atención recibidas por los delegados y participantes.

RESUELVE:

1. Expresar por unanimidad su sincero agradecimiento y profunda gratitud a las autoridades de los Estados Unidos Mexicanos, encabezadas por el Excelentísimo Lic. Vicente Fox, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y a las secretarías de relaciones exteriores, salud y agricultura.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

RIMSA 14 *RECOMENDACIÓN: Colaboración entre autoridades de salud pública y salud animal.*

LA 14ª. REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA RECOMIENDA:

Considerando que en los objetivos de las reuniones de RIMSA, se destaca la importancia del trabajo en conjunto de los ministros de salud y la agricultura se subrayó que:

- a) de todos los agentes patógenos humanos, 60% son zoonóticos; 75% de las enfermedades humanas emergentes son de origen animal; 80% de los agentes patógenos que podrían ser utilizados por el bioterrorismo son también de origen animal;
- b) la Organización Mundial de la Salud (OMS) está elaborando un nuevo Reglamento Sanitario Internacional (RSI) que será presentado para su adopción por la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra en mayo de este año;
- c) en el texto de la revisión propuesta de Reglamento RSI, es muy importante reflejar la importancia del trabajo en conjunto que realizan la salud pública y los servicios veterinarios en la prevención, el control y la erradicación de las zoonosis, y
- d) El nuevo RSI también debe tener en cuenta la importancia del trabajo en conjunto que realiza a nivel mundial la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

(FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de *Codex Alimentarius*.

RECOMIENDA:

1 Que en la revisión del RSI, a considerarse en la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2005, los ministros de salud, en elaboración por la OMS, hagan referencia formal a la colaboración y coordinación con OIE, FAO y otros organismos y agencias que trabajan en este campo.

(Cuarta sesión, 22 de abril de 2005)

Nota: Los Estados Unidos se disociaron de esta recomendación.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Agricultura/Agriculture

Hon. Charlesworth Samuel
Minister of Agriculture, Lands, Marine Resources, and Agro Industries
Ministry of Agriculture, Lands, Marine Resources, and Agro Industries
St. John's

Dr. Kanyuira Gikonyo
Chief Veterinary Officer
Ministry of Agriculture
St. John's

Salud/Health

Hon. H. John Maginley
Minister of Health, Sports, and Youth Affairs
Ministry of Health, High Street
St. John's

ARGENTINA

Agricultura/Agriculture

Dr. José Néstor Amaya
Presidente
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Buenos Aires

Dr. Jorge Dillon
Director Nacional de Sanidad Animal
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Buenos Aires

Dr. Guillermo Spaini
Coordinador Técnico Administrativo de la Dirección Nacional de Fiscalización
Agroalimentaria
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Buenos Aires

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

ARGENTINA (cont.)

Salud/Health (cont.)

Dra. Graciela Rosso
Secretaría de Programas Sanitarios
Ministerio de Salud
Buenos Aires

Dr. Matias De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos (INAL)
Ministerio de Salud
Buenos Aires

Lic. Alfredo Eduardo Ladillinsky
Consultor - Comisión Cascos Blancos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Capital Federal, Buenos Aires

Sr. Oscar G. Galié
Embajador de la República Argentina
México

Sr. Jorge E. Perren
Secretario
Embajada de la República Argentina
México

BAHAMAS

Agricultura/Agriculture

Hon. V. Alfred Gray, M.P.
Minister of Agriculture, Fisheries, and Local Government
Ministry of Agriculture, Fisheries, and Local Government
Nassau, Bahamas

Dr. Simeon Pinder
Director
Department of Agriculture
Nassau, Bahamas

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

BAHAMAS (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Dr. Lyn Jeffrey
Senior Veterinarian
Ministry of Agriculture, Fisheries, and Local Government
Nassau, Bahamas

BARBADOS

Dr. Mark Trotman
Chief Veterinary Officer
Ministry of Agriculture and Rural Development
St. Michael

BELICE/BELIZE

Agricultura/Agriculture

Hon. Dave Burgos
Minister of Agriculture and Fisheries
Ministry of Agriculture and Fisheries
Belmopan

Salud/Health

Hon. Vildo Marin
Minister of Health, Energy and Communications
Ministry of Health, Energy and Communications
Belmopan

Sr. Salvador Figueroa
Embajador de Belice
México, DF

Sr. Maximiliano Ruiz
Consejero
Embajada de Belice en México
México, DF

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

BOLIVIA

Agricultura/Agriculture

Lic. Victor Gabriel Barrios Arancibia
Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
La Paz

Dr. Ernesto Salas García
Jefe Nacional de Sanidad Animal
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
Trinidad, Beni

Salud/Health

Dra. Lourdes Ortiz Daza
Viceministra de Salud y Deportes
Ministerio de Salud y Deportes
La Paz

Dr. Walter Agreda
Director de Control y Prevención de Enfermedades
Ministerio de Salud y Deportes
La Paz

Sr. Guido Rafael Capra Jemio
Embajador de la República de Bolivia
México, D.F.

Sra. Eunice del Rosario Vedia de Heins
Ministra Consejera
Embajada de la República. de Bolivia
México, D.F.

BRASIL/BRAZIL

Agricultura/Agriculture

Dr. Roberto Rodrigues
Ministro da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Secretaria da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Brasilia, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

BRASIL/BRAZIL (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Dr. João Carlos de Souza Meirelles
Secretário de Ciência, Tecnologia e Desenvolvimento
Secretaria de Ciência, Tecnologia e Desenvolvimento
Estado de São Paulo

Sr. Mauricio Cortés Costa
Embajador Asesor Especial del Ministro de Agricultura de Brasil
Secretaria da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Brasilia, D.F.

Dr. Gabriel Alves Maciel
Secretario de Defesa Agropecuária
Secretaria de Agricultura, Ganadería y Abasto de Brasil
Brasilia, D.F.

Dr. Nelmon Oliveira da Costa
Diretor do Departamento de Inspeção de Produtos de Origem Animal
Secretaria da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Brasilia, D.F.

Dr. Guilherme Antonio Da Costa Junior
Coordinador de los Asuntos en la OMC
Secretaria da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Brasilia, D.F.

Dr. Jamil Gomes de Souza
Coordinador General de Combate a Enfermedades
Secretaria da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Brasilia, D.F.

Salud/Health

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Júnior
Secretário de Vigilância
Ministério da Saúde
Brasilia, D.F.

Dr. Cleber Ferreira dos Santos
Gerente Geral de Alimentos
Agência Nacional de Vigilância Sanitária
Brasilia, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

BRASIL/BRAZIL (cont.)

Sr. Luiz Augusto de Araújo Castro
Embajador de Brasil
México, D.F.

Sra. Ana Maria Morales
Jefa del Sector Económico y Financiero
Embajada de Brasil
México, D.F.

CANADÁ/CANADA

Agricultura/Agriculture

Mrs. Anne A. MacKenzie
Science Advisor
Canadian Food Inspection Agency
Ottawa

Salud/Health

Dr. Susan Read
Science Program Coordinator
Laboratory for Foodborne Zoonoses
Public Health Agency of Canada
Guelph, Ontario

Mr. Daniel Burgoyne
International Relations Advisor
Canadian Food Inspection Agency
Ottawa

CHILE

Agricultura/Agriculture

Dr. Jaime Campos Quiroga
Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Santiago

Dr. José Antonio Valenzuela Silva
Asesor del Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Santiago

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

CHILE (cont.)

Salud/Health

Dr. Pedro García
Ministro de Salud
Ministerio de Salud
Santiago

Dr. Roberto Tapia
Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

Dra. Soledad Ubilla
Jefe División Políticas Públicas Saludables
Ministerio de Salud
Santiago

Sr. Oscar Troncoso Muñoz
Consejero Agrícola
Embajada de Chile
México, D.F.

COLOMBIA

Dr. José Triviño Padilla
Ministro Consejero
Embajada de Colombia
México, D.F.

Dra. Luz Marina Palacios González
Ministro
Embajada de Colombia
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

COSTA RICA

Agricultura/Agriculture

Dr. José Joaquín Oreamuno Toledo
Director General
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Producción Pecuaria
San José

Salud/Health

Dr. Francisco Cubillo Martínez
Viceministro de Salud
Ministerio de Salud
San José

Sr. Ronald Gurdíán Marchena
Embajador de Costa Rica
México, D.F.

Sra. Adriana Bagnarello
Consejero
Embajada de Costa Rica
México, D.F.

CUBA

Agricultura/Agriculture

Dr. Emerio Serrano Ramírez
Director General del Instituto de Medicina Veterinaria
Ministerio de Agricultura
La Habana

Salud/Health

Dr. Rolando Mateo Cabrera Marqueti
Especialista del Viceministerio de Higiene y Epidemiología
Ministerio de Salud Pública
La Habana

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

ECUADOR

Agricultura/Agriculture

Dr. Rodrigo Mena Ramos
Presidente
Federación de Ganaderos de Ecuador
Quito

Emb. Reynaldo Huerta Ortega
Embajada del Ecuador
México, D.F.

Dra. Guadalupe Moreno Loayza
Ministra
Embajada del Ecuador
México, D.F.

EL SALVADOR

Lic. Rosa Elena Moreno
Ministra Consejera
Embajada de El Salvador
México, D.F.

Emb. Francisco Imendia Maza
Embajada de la República de El Salvador
México, D.F.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA

Agricultura/Agriculture

Dr. Peter Fernandez
Associate Administrator
Animal and Plant Health Services
Washington, D.C.

Dr. Dan J. Sheesley
Associate Deputy Administrator
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Washington, D.C.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Dr. John Clifford, DVM
Assistant Deputy Administrator
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Washington, D.C.

Ms. Linda Swacina
Director, Food Safety Institute of the Americas
Food Safety and Inspection Service
Washington, D.C.

Dr. Kelly Preston
Acting Agricultural Attaché, Mexico City
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Brownsville, Texas

Mr. David L Bergman
State Director- Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Phoenix, Arizona

Dr. Micheal Dunbar
Program Manager -Wildlife Disease
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Ft. Collins, Colorado

Dr. Thomas J. DeLiberto
National Coordinator of Wildlife Diseases Program
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Ft. Collins, Colorado

Dr. Laura Robinson
Zoonosis Control Veterinarian
Department of State Health Services
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Austin, Texas

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Mr. Seth R. Swafford
Operational Support Staff
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Wild Services
Riverdale, Maryland

Dr. Gary L Nunley
State Director
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
San Antonio, Texas

Mr. Luis Lecuona, DVM
USDA APHIS IS-Mexico
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Brownsville, Texas

Dr. Martin Mendoza, Jr.
Associate Deputy Administrator
Wildlife Services
Animal and Plant Health Inspection Service
U.S. Department of Agriculture
Washington, D.C.

Dr. Dennis Slate
National Rabies Program
U.S. Department of Agriculture
Concord, New Hampshire

Dr. John Lewis Shaw
U.S. Department of Agriculture (USDA)
Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS)
México, D.F.

Salud/Health

Dr. Lester Crawford (Head of Delegation)
Commissioner, Food and Drug Administration
Department of Health and Human Services
Washington, D.C.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Salud/Health (cont.)

Dr. Robert Brackett
Director
Center for Food Safety and Applied Nutrition
Food and Drug Administration
College Park, Maryland

Ms. Melinda Brackett
Director, Center for Food Safety and Applied Nutrition
Food and Drug Administration
Washington, D.C.

Ms. Melinda Plaisier
Assistant Commissioner for International Programs
Food and Drug Administration
Washington, D.C.

Mr. Charles Gaylord (Advisor)
Americas Desk Officer, Office of International Affairs
Food and Drug Administration
Washington, D.C.

Mr. Richard Walling
Director, Office of the Americas and Middle East
Office of the Secretary
Washington, D.C.

Dr. Charles E. Rupprecht
Chief, Rabies Section
Director, WHO Collaborating Centre for Reference and Research on Rabies
National Centers for Disease Control and Prevention
Atlanta, Georgia

Sr. Carlos A. González
Agregado de Agricultura
Embajada de los Estados Unidos
México, D.F.

Ms. Suzanne Heinen
Agricultural Minister- Counselor
Foreign Agriculture Service
U.S. Embassy
Mexico, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

FRANCIA/FRANCE

Agricultura/Agriculture

Dr. Carol Buy
Deputy Counselor
Economic Mission, Agriculture Service
French Embassy
Washington, D.C.

Sr. Philippe Cheron
Asistente de Cooperación
Embajada de Francia en México
México, D.F

Sra. Jeanne Texier
Ministra Consejera
Embajada de Francia
México, D.F

Sr. Guillaume Mounier
Agregado de Cooperación Científica y Técnica
Embajada de Francia
México, D.F

GUATEMALA

Agricultura/Agriculture

Ing. Bernardo López Figueroa
Viceministro de Agricultura, Recursos Naturales Renovables y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Ciudad de Guatemala

GUYANA

Agricultura/Agriculture

Hon. Satyadeo Sawh
Minister of Agriculture
Ministry of Agriculture
Georgetown

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

HAITÍ/HAITI

Agricultura/Agriculture

Mr. Ing. Philippe Mathieu
Ministre de l'Économie, des Ressources naturelles et du Développement Rural
Ministère de l'Économie, des Ressources naturelles et du Développement Rural
Damien

Salud/Health

Dr. Josette Bijou
Ministre de la Santé publique et de la Population
Ministère de la Santé publique et de la Population
Port-au-Prince

Dr. Marie-Ghislaine Adrien
Directeur d'unité de ressources humaines
Ministère de la Santé publique et de la Population
Port-au-Prince

Mr. Idalbert Pierre Jean
Ambassadeur d'Haiti
México, D.F.

Sr. Pierre Joseph Martin
Ministre Consultatif
Ambassade de Haïti
México, D.F.

HONDURAS

Salud/Health

Dra. Reina Teresa Velásquez
Jefa
Departamento de Control de Zoonosis del Nivel Central
Ministerio de Salud
Tegucigalpa

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

JAMAICA

Agricultura/Agriculture

Dr. Richard Harrison
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Kingston

Hon. Headley Edwards
Director
Veterinary Services Division
Ministry of Agriculture
Kingston

Salud/Health

Dr. Linnette Peters
Policy & Program Director
Veterinary Public Health
Ministry of Health
Kingston

MÉXICO/MEXICO

Agricultura/Agriculture

Dr. Javier Usabiaga Arroyo
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dr. Víctor Villalobos
Coordinador de Asuntos Internacionales
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Sra. Lourdes Cruz
Directora de Asuntos Internacionales
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dr. José Angel del Valle Molina
Director General de Salud Animal
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Dr. Miguel Angel García Díaz
Subdirector de Inocuidad Pecuaria
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dra. Mayra Pérez Saudi
Subdirectora Inocuidad Alimentaria
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dr. Igor Romero Sosa
Director General de la Comisión México Americana
para la erradicación de la Fiebre Aftosa y otras
Enfermedades Exóticas de los Animales
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dr. Javier Trujillo Arriaga
Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad,
Calidad e Inocuidad Agroalimentaria
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Lic. Fernando Valderrabano Pesquera
Subdirector Asuntos Multilaterales
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Dra. Amada Vélez Méndez
Subdirectora General de Inocuidad Agroalimentaria
Acuicola y Pesquera
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
México, D.F.

Salud/Health

Dr. Julio José Frenk Mora
Secretario de Salud
Secretaría de Salud
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Salud/Health

Lic. Ernesto Enríquez Rubio
Comisionado Federal
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Marcela Madrazo
Coordinadora General
Sistema Federal Sanitario
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Eduardo Jaramillo Navarrete
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Renée Salas
Subdirectora de Operación Internacional
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Fernanda Martínez
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dra. Carolina Castellanos
Gerente
Asuntos Internacionales en Alimentos
Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios
Secretaría de Salud
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Salud/Health (cont.)

Dr. Jaime Sepúlveda
Coordinador General de los Institutos Nacionales de Salud
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Carlos Tena Tamayo
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Enrique Ruelas Barajas
Subsecretario de Innovación y Calidad
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Roberto Tapia Conyer
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dra. Mercedes Juan López
Secretaría del Consejo de Salubridad General
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Mauricio Bailón
Director General
Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Eduardo Pesqueira
Director de Asuntos Regionales y Bilaterales
Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dra. Adriana Antillón
Subdirectora para América del Norte
Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

MEXICO/MÉXICO (cont.)

Salud/Health (cont.)

Lic. Karen Aspuru
Subdirectora de Cooperación Internacional
Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Gabriela Sánchez
Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

Secretaría de Relaciones Exteriores

Dr. Luis Ernesto Derbéz
Secretario de Relaciones Exteriores
México, D.F.

Min. Yanerit Morgan Sotomayor
Directora General
Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Secretaría de Relaciones Exteriores
México, D.F.

Lic. Julián Juárez
Director General Adjunto
Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Secretaría de Relaciones Exteriores
México, D.F.

Lic. Norma Angélica Contreras
Jefa de Departamento
Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Secretaría de Relaciones Exteriores
México, D.F.

NICARAGUA

Agricultura/Agriculture

Ing. José Augusto Navarro
Ministro Agropecuario y Forestal
Ministerio Agropecuario y Forestal
Managua

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

NICARAGUA (cont.)

Salud/Health

Dr. Norman Jirón Romero
Director General de Acreditación y Regulación
Ministerio de Salud
Managua

PAISES BAJOS/NETHERLANDS

Ing. Pieter de Rijk
Consejero de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria
Embajada del Reino de los Países Bajos
México, D.F.

PANAMÁ/PANAMA

Salud/Health

Dra. Dora Jara
Viceministra de Salud
Ministerio de Salud
Ciudad de Panamá

Dr. Franklin Clavel
Director Técnico
Comisión Panamá - Estados Unidos para la Erradicación y
Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG)
Panamá

PARAGUAY

Agricultura/Agriculture

Dr. Gerardo José Bogado Ayala
Viceministro Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Asunción

Dr. Hugo Adolfo Corrales Irrazabal
Presidente
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
San Lorenzo

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

PARAGUAY (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Salud Animal, Identidad y Trazabilidad
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENASA)
Paraguay

Salud/Health

Dr. Julio Cesar Velázquez
Ministro de Salud Pública y Bienestar Social
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Asunción

Dra. Sonia Noemí Chávez Galeano
Primer Secretario
Embajada del Paraguay
México, D.F.

PERÚ/PERU

Agricultura/Agriculture

Ing. Manuel Manrique Ugarte
Ministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura
Lima

Dr. Ernesto Salas García
Jefe Nacional de Sanidad Animal
Ministerio de Agricultura
Lima

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Agricultura/Agriculture

Dr. Ángel Faxas
Director General de Ganadería
Secretaría de Agricultura
Santo Domingo

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC (cont.)

Agricultura/Agriculture (cont.)

Dr. Amilcar Romero
Secretario de Estado de Agricultura
Secretaría de Agricultura
Santo Domingo

Salud/Health

Dr. Rafael Schiffino
Subsecretario de Salud Colectiva
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
Santo Domingo

Dr. Guillermo Rosario
Director del Centro Antirrábico Nacional
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
Santo Domingo

SAN KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Salud/Health

Hon. Rupert Herbert
Minister of Health and the Environment
Ministry of Health and the Environment
Kingtown

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Agricultura/Agriculture

Hon. Darius Gabriel
Deputy Director of Agricultural Services
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
Castries

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

SURINAME

Agricultura/Agriculture

Dr. Edmund Rozenblad
Director Animal Husbandry
Ministry of Agriculture, Animal Husbandry and Fisheries
Paramaribo

Salud/Health

Hon. Dr. Mohamed Rakieb Khudabux
Minister of Health
Ministry of Health
Paramaribo

URUGUAY

Agricultura/Agriculture

Sr. Francisco Muzio
Director General de los Servicios Ganaderos
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Montevideo

Salud/Health

Dra. María Julia Muñoz
Ministra de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública
Montevideo

Dr. Enrique Delgado Genta
Embajador del Uruguay
México, D.F.

Sr. Bernardo Greiver
Ministro Consejero
Embajada del Uruguay
México, D.F.

ESTADOS MIEMBROS/MEMBER STATES (cont.)

VENEZUELA

Agricultura/Agriculture

Ing. Betsaida Viáfara Rey
Directora - Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Tierras
Caracas

Salud/Health

Ing. Ramón Ernesto Perdomo
Director General de Salud Ambiental y Control Sanitario
Ministerio de Salud
Caracas

ESTADOS ASOCIADOS/ASSOCIATES STATES

PUERTO RICO

Agricultura/Agriculture

Dr. Jose Orlando Fabre Laboy
Ministro de Agricultura
Secretaría de Agricultura
Santurce

ESTADOS OBSERVADORES/OBSERVER STATES

ESPAÑA/SPAIN

Agricultura/Agriculture

Dr. Arnaldo Cabello Navarro
Subdirector General de Sanidad Animal
Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
Madrid

Salud/Health

Dra. María Neira González
Presidenta de la Agencia Española
de Seguridad Alimentaria
Ministerio de Salud
Madrid

ESTADOS OBSERVADORES/OBSERVER STATES (cont.)

ESPAÑA/SPAIN

Salud/Health (cont.)

Sr. José Ma. Iturbe
Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España
México, D.F.

**OBSERVADORES DE OTROS PAÍSES Y TERRITORIOS
OBSERVERS FROM OTHER COUNTRIES AND TERRITORIES**

COMUNIDAD EUROPEA/EUROPEAN COMMUNITY

Salud/Health

Dr. Antoine Van der Haegen
Head of Food Safety, Health and Consumer Affairs Section
European Comisión Delegation
Washington, D.C.

ITALIA/ITALY

Dra. Gianfranca D'Ignazio
Embajada de Italia
México, D.F.

REPÚBLICA DE TAIWAN/ TAIWAN REPUBLIC

Lic. Carlos Liao
Director General
Oficina Económica y Cultura
México, D.F.

TUNEZ/TUNISIA

Dr. Faouzi Kechrid
Vice President
World Veterinary Association
Tunis

**OBSERVADORES DE OTROS PAÍSES Y TERRITORIOS
OBSERVERS FROM OTHER COUNTRIES AND TERRITORIES (cont.)**

TUNEZ/TUNISIA (cont.)

Dr. Ahlem Kechrid
Tunisian Small Animal
Veterinary Association
El Menzah

**NACIONES UNIDAS Y AGENCIAS ESPECIALIZADAS
UNITES NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES**

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA
ALIMENTACIÓN
FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS**

Sr. Moises Vargas Terán
Animal Health Officer
Santiago

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ECONOMIC COMMISSION FOR LATINAMERICAN AND THE CARIBBEAN**

Sra. Alicia Bárcena
Secretario Adjunta
Santiago

NACIONES UNIDAS/UNITED NATIONS

Mrs. Mérida Morales O'Donnell
Representative in Mexico
United Nations High Commissioner for Refugees
Mexico, D.F.

Mrs. Rosa Santizo
Deputy Resident Representative
United Nations Development Programme
Mexico, D.F.

NACIONES UNIDAS Y AGENCIAS ESPECIALIZADAS
UNITES NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES (cont.)

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
WORLD FOOD PROGRAMME

Ms. Susana Malcorra
Deputy Director
Roma, Italy

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO
INTERNATIONAL LABOR ORGANIZATION

Sr. Marcelo Castro-Fox
Deputy Director
Office for Cuba
Mexico, D.F.

Mrs. Valentina Forastieri
Senior Specialist on Health and Safety
at Work and Environment
Mexico, D.F.

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES
REPRESENTATIVES OF INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION EN AGRICULTURA
INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION IN AGRICULTURE

Dr. Chelston W. D. Brathwaite
Director General
San José, Costa Rica

Dr. Kevin Walker
Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
San José, Costa Rica

Dr. Lizardo de las Casas
Director de la Oficina de Seguimiento
del Proceso de las Cumbres de las Américas
San José, Costa Rica

Sr. Edgardo Moscardi
Representante
México, D.F.

Sra. Gloria Abraham Peralta
Especialista Regional en Políticas y Comercio
México, D.F.

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES
REPRESENTATIVES OF INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS (cont.)**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION EN AGRICULTURA
INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION IN AGRICULTURE (cont.)**

Dr. Armando Mateos
Especialista en Salud Animal e Inocuidad
México, D.F.

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
INTERAMERICAN DEVELOPMENT BANK**

Sr. Gabriel Montes Llamas
Especialista Principal en Agricultura
Washington, D.C.

**ORGANIZACION MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
WORLD ORGANIZATION FOR ANIMAL HEALTH**

Dr. Bernard Vallat
Directeur Général
Paris, France

Sr. Alejandro Thiermann
Presidente
Comisión de Normas Sanitarias Internacionales
Paris, Francia

Dr. Luis Osvaldo Barcos
Representate Regional, a.i.
Buenos Aires, Argentina

**ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
REGIONAL INTERNATIONAL ORGANISM OF AGRICULTURAL SANITY**

Lic. Oscar Manuel Gutiérrez
Director Ejecutivo
San Salvador, El Salvador

Dr. Oscar García Suárez
Coordinador Regional
Inocuidad de Alimentos
San Salvador, El Salvador

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES
REPRESENTATIVES OF INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS (cont.)**

**ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
REGIONAL INTERNATIONAL ORGANISM OF AGRICULTURAL SANITY (cont.)**

Dr. Oscar Umaña
Asesor Dirección Ejecutiva
Organismo Internacional Regional
de Sanidad Agropecuaria
San Salvador, El Salvador

Dr. Eduardo Serrano Pérez
Representante en México
Organismo Internacional Regional
de Sanidad Agropecuaria
México, D.F

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
REPRESENTATIVES OF NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS**

**FUNDACION INTERAMERICANA DEL CORAZON
INTER-AMERICAN HEART FOUNDATION**

Dr. Trevor A. Hassell
President
Bridgetown, Barbados

OBSERVADORES/OBSERVERS

ARGENTINA

Dr. Federico Gonzalez Grey
Asesor
Sociedad Rural Argentina
Capital Federal, Buenos Aires

Dr. Juan Carlos López Musi
Presidente
Internacional Life Sciences Institute
Capital Federal, Buenos Aires

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

ARGENTINA (cont.)

Dr. Rodolfo Bellinzoni
Director
Biogénesis S.A.
Garin, Buenos Aires

Dr. Carlos Alberto Diez
Presidente
Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires
La Plata, Buenos Aires

Dra. Silvia González Ayala
Profesora Titular de Infectología
Universidad Nacional de La Plata
La Plata, Buenos Aires

BOLIVIA

Ing. Luís Chávez
Unidad de Alimentos de la Organización de Consumidores
Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
La Paz

Sr. Roberto Yañez
Presidente
Confederación Agropecuaria Boliviana (CONFEAGRO)
Confederación Ganadera Boliviana (CONGABOL)
Federación de Ganaderos de Beni y Pando (FEGABENI)
La Paz

BRASIL/BRAZIL

Dr. Antenor Nogueira
Presidente
Fórum Nacional de Pecuária de Corte
Confederação Nacional da Agricultura (CNA)
Goiânia, Goiás

Dr. Luis Jacintho da Silva
Presidente
Coordenação dos Institutos de Pesquisa
São Paulo, São Paulo

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

BRASIL/BRAZIL (cont.)

Dr. Cláudio Roberto Gonçalves Martins
Diretor Executivo da Associação Brasileira dos
Produtores e Exportadores de Frango e
Associação Brasileiras das Indústrias Produtoras e
Exportadoras de Carne Suína
São Paulo, São Paulo

Dr. Germano Francisco Biondi
Professor Adjunto
Disciplina de Inspeção Sanitária de Alimentos de Origem Animal
Faculdade de Medicina Veterinária e Zootecnia (UNESP)
Departamento de Higiene Veterinária e Saúde Pública
São Paulo, São Paulo

Dra. Nádia Maria Bueno Fernandes Dias
Delegacia Federal de Agricultura no Estado de São Paulo
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
São Paulo, São Paulo

Dr. Francisco Konolsaisen
Diretor
Diretoria de Vigilância e Pesquisa
Secretaria Estadual de Saúde
Curitiba, Paraná

Dr. Julio Cesar Augusto Pompei
Asesor Especial
Ministério de Ciência, Tecnologia e Desenvolvimento
São Paulo, São Paulo

Dr. Marcílio Magalhães Vaz de Oliveira
Presidente
Conselho Regional de Medicina Veterinária
do Estado de Minas Gerais
Belo Horizonte, Minas Gerais

Dr. Silmar Pires Bürer
Secretario Executivo
Conselho Estadual de Sanidade Agropecuária (CONESA)
Curitiba, Paraná

Dr. Antonio Leonel Poloni
Diretor Executivo
Fundo de Desenvolvimento da Pecuária (FUNDEPEC)
São Paulo, São Paulo

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

BRASIL/BRAZIL (cont.)

Dr. Roni Barbosa
Diretor
Departamento de Defesa Agropecuária
Secretaria da Agricultura e Desenvolvimento Rural de Santa Catarina
Florianópolis, Santa Catalina

Dr. Renato Broetto
Diretor Geral
Secretaria da Agricultura e Desenvolvimento Rural de Santa Catarina
Florianópolis, Santa Catalina

Dr. Fernando Torbay Gorayeb
Chefe Gabinete
Assembléia Legislativa do Estado do Mato Grosso
Cuiabá, Mato Grosso

Dr. Décio Coutinho
Presidente
Instituto de Defesa Agropecuária de Mato Grosso (INDEA/MT)
Cuiabá, Mato Grosso

Dr. José Antonio de Ávila
Presidente
Fundo Emergencial de Febre Aftosa (FEFA/MT)
Cuiabá, Mato Grosso

Sra. Gisele Camargo
Assessor
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
São Paulo, São Paulo

Dr. Daniel Ferreira
Assessor
Vallée, S.A.
São Paulo, São Paulo

Dr. Carlos Manuel Santos
Diretor Geral
Secretaria Estadual de Saúde
Curitiba, Paraná

Dr. Alexandre Antonio Jacewicz
Diretor
Federação da Agricultura do Estado do Paraná
Curitiba, Paraná

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

BRASIL/BRAZIL (cont.)

Dr. Benedito Fortes de Arruda
Presidente do Conselho Federal
de Medicina Veterinária
Brasília, D.F.

Dra. Luciana Hardt
Diretora
Centro de Controle de Zoonoses
São Paulo, São Paulo

Dr. Geraldo Marcelino C. P. do Rêgo
Conselheiro do Conselho Federal
de Medicina Veterinária
Brasília, D.F.

Dr. Elio João Ventura
Tesoureiro do Conselho Federal
de Medicina Veterinária
Brasília, D.F.

Dr. Vicente Nogueira Netto
Diretor Dept. Econômico
Brasília, D.F.

Dra. Erlene Tedeschi Santos
Diretora da Escola de Saúde Pública do Paraná
Secretaria de Saúde do Paraná
Curitiba, Paraná

Sr. Ricardo Pinto
Vice-Presidente
Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal (SINDAN)
São Paulo, São Paulo

CHILE

Dr. Hernán Rojas
Jefe de División de Protección Pecuaria
Ministerio de Agricultura
Santiago

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

CHILE (cont.)

Dr. Oscar Videla
Jefe
Sistema de Inspección de Productos de Origen Animal
Servicio Agrícola y Ganadero
Santiago

COLOMBIA

Dr. Jaime Giraldo Saavedra
Subdirector
Federación Colombiana de Ganaderos
Bogotá

Sr. Herney Gómez Martínez
Gerente División Sanidad Animal
Laverman, S.A.
Bogotá

COSTA RICA

Sr. Ronny Chaves Solano
Presidente
Corporación para el Fomento Ganadero
San José

Dr. José Joaquín Oreamuno Toledo
Director General
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Producción Pecuaria
San José

CUBA

Dr. Manuel Diaz Gonzalez
Subdirector de Epidemiología
Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kouri"
La Habana

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Sr. Miguel Zaglul
Presidente del Patronato Nacional de Ganaderos
Santo Domingo

Dr. Estela Emilia Berliza de Ramírez
Representante del Sector Consumidores
Santo Domingo

ECUADOR

Sr. Christian Wahli
Presidente
Asociación de Fabricantes de Alimentos y Bebidas
Quito

ESPAÑA/SPAIN

Dr. Francisco Orozco
Secretario General
Instituto de Salud Pública
Comunidad de Madrid
Madrid

Dr. José Luis Peñuelas
Instituto de Salud Pública
Comunidad de Madrid
Madrid

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

Dr. Tom Sidwa
Project Director
Oral Rabies Vaccination
Departmente State Health Services
Austin, Texas

Dr. Robin W. Yeaton Woo
Team Leader
International Policy
US Food and Drug Administration
Center for Food Safety and Applied Nutrition
College Park, Maryland

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Dr. Catherine W. Carnevale
Director
Office of Constituent Operations
Food and Drug Administration
Washington, D.C.

Sra. Nicole Detmann-Quisbert
Directora de Programas Latinoamericanas
Amigos de las Américas
Houston, Texas

Dr. Matías Fernández Madero
Consultant
University of Florida, Food Safety
Amigos de las Américas
Miami, Florida

Sr. Philip E. Bradshaw
Presidente - Illinois Soybean Board
Griggsville, Illinois

Dr. Francois Elvinger
Director
Public Health Program Virginia-Maryland Regional
College of Veterinary Medicine
Virginia Polytechnic Institute and State University
Blacksburg, Virginia

Dr. Caroline Smith DeWaal
Food Safety Director
Center for Science in the Public Interest
Washington, D.C.

Mr. Marc Hall
Research Associate
TEXAS A&M University-Kingsville
Kingsville, Texas

Sr. Fale Maki
Director Regional U.S. Department of Agriculture (USDA)
Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS)
Comisión México-América para la Erradicación del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Dr. John B. Welch
Director para Estados Unidos
U.S. Department of Agriculture (USDA)
Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS)
Comisión México-América para la Erradicación del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dr. Charles O. Thoen
Professor
Dept. of Veterinary Microbiology and Preventive Medicine
College of Veterinary Medicine
Iowa State University
Ames, Iowa

Dr. Ewen C.D. Todd
Director
National Food Safety & Toxicology Center
Michigan State University
East Lansing, Mississippi

Dr. Channa Reddy
Head
Department of Veterinary Science
Director of the Huck Institutes of the Life Sciences
The Pennsylvania State University
University Park, Pennsylvania

Dr. Paulo C. Duarte
Animal Population Health Institute (APHI)
College of Veterinary Medicine and Biomedical Sciences
Colorado State University
Fort Collins, Colorado

Dr. Rosa Alicia Yunes
McDonald's Corporation
McDonald's Plaza
Oak Brook, Illinois

Dr. Ricardo Angel Ertze
CADMS- Center for Animal Disease Modeling and Surveillance
VM: Medicine and Epidemiology
University of California, Davis
Davis, California

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA (cont.)

Dr. Eldon K. Uhlenhopp
Associate Professor and Coordinator
for Livestock Security and Bioterrorism Defense
Outreach Academy for Veterinary
Medicine and Rural Community Development
Iowa State University
Ames, Iowa

Dr. Nolan Hartwig
Outreach Academy for Veterinary Medicine
and Rural Community Development
Iowa State University
Ames, Iowa

Dr. David Hansen
Outreach Academy for Veterinary Medicine
and Rural Community Development
Iowa State University
Ames, Iowa

Dr. Alfonso Torres
Associate Dean and Director
College of Veterinarian Medicine
Cornell University
Ithaca, New York

Dra. Louise Maranda
Assistant Profesor
Tufts University School of Veterinary Medicine
North Grafton, Massachusets

Dr. Reba Carruth
Former Director
Transatlantic Policy and Global Market Governance Project
School of Business and Public Management
The George Washington University
Washington, D.C.

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

MÉXICO/MEXICO

Dr. Jorge Cárdenas Lara
Secretario General de la Facultad
de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México
Delegación Coyoacán, México, D.F.

Dr. Juan Garza Ramos
Universidad Nacional Autónoma de México
Delegación Coyoacán,
México, D.F.

Dr. Raúl Vargas García
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México
Delegación Coyoacán, México, D.F.

Sra. Ma. Cristina Acevedo Hernandez
Coordinadora del Programa Inocuidad Alimentaria
Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia
México, DF.

Dr. Alejandro S. Parra Carretero
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad Nacional Autónoma de México
Delegación Coyoacán, México, D.F.

Dr. Arturo Campomanes Cortés
Subdirector Técnico
Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa
México, D.F.

Dr. Víctor García
Subdirector de Inocuidad Agrícola
Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa
México, D.F.

Dr. Jacobo Finkelman
Consultor Independiente
México, D.F.

Dr. Edgardo Pérez Román
Coordinador de Protección contra Riesgos Sanitarios
Instituto de Salud
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Dr. Noe Angel Méndez Vázquez
Subdirector de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Dr. José Pedro Cano Celada
Presidente
Federación de Colegios y Asociaciones de
Médicos Veterinarios Zootecnistas de México
México, D.F.

Dra. María de los Angeles Julio Miranda
Gerente
Federación de Colegios y Asociaciones de
Médicos Veterinarios Zootecnistas de México
México, D.F.

Dr. Osvaldo Pérez
Assistant Regional
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dra. Martha Chavez Niño
Agriculture Specialist Animal Health
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dra. Carmen Rodríguez
Especialista en Agricultura
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dr. Alejandro Perera
Especialista en Agricultura
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dr. Oscar Velázquez Monroy
Director General
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Dra. Carmen González Almeida
Directora del Programa de Urgencias Epidemiológicas
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Jorge Méndez Galván
Director del Programa de Vectores
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Luis Correa González
Subdirector de Seguridad Nacional
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Raúl Olmedo Núñez
Subdirector de Prevención de Cólera
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Fernando Vargas Pino
Subdirector del Programa de Zoonosis
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dr. Miguel Lutzou Steiner
Coordinador
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud
México, D.F.

Dra. Verónica Gutiérrez Cedillo
Jefe de Departamento de Zoonosis
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Secretaría de Salud

México, D.F.

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

MÉXICO/MEXICO (cont.)

Dr. Gustavo A. Rodríguez Heres
Director por México
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

Dr. Francisco Javier Rojas Castro
Subdirector Técnico
Comisión México-Americana para la Erradicación
del Gusano Barredor del Ganado
México, D.F.

NICARAGUA

Ing. Alfredo Marín
Presidente
Industrial San Martín
Managua

PARAGUAY

Dr. Alberto Antonio Soljancic Vargas
Presidente
Asociación Rural del Paraguay
Asunción

PERÚ/PERU

Dr. Guillermo Leguia Puente
Decano
Universidad Peruana Cayetano Heredia
Facultad de Veterinaria y Zootecnia
Urb. Ingeniería, Lima

Dra. Amanda Chavez Velásquez
Profesora
Facultad de Medicina Veterinaria UNMSM
San Borja, Lima

OBSERVADORES/OBSERVERS (cont.)

REINO UNIDO/UNITED KINGDOM

Ms. Saskia Hendrickx
MSc Veterinary Epidemiology Candidate 2005
Royal Veterinary College
London

TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Mr. Robert A Best
Caribbean Poultry Association
c/o Livestock and Livestock Products Board
St Augustine

SUECIA/ SWEDEN

Mr. Jorge Moreno-López
Professor of Virology
Biomedical Sciences and Veterinary Public Health
Swedish University of Agricultural
Swedish

URUGUAY

Dra. Raquel Sánchez
Nutricionista
Organización de Consumidores
Montevideo

Dr. Antonio Escanellas
Comisión Nacional Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis
Representante del Congreso de Intendentes
Salto

Dr. Fernando Mattos Costa
Presidente
Asociación Rural del Uruguay
Montevideo

VENEZUELA

Dr. José Agustín Campos
Presidente
Confederación de Agricultores y Ganaderos de Venezuela
Caracas

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD/WORLD HEALTH ORGANIZATION (OMS)

Dr. Shigeru Omi
WHO Regional Director for the Western Pacific
Manila, Philippines

Dr. Jorgen Schlundt
Director
Food Safety Department
Geneva, Switzerland

Sra. Cristina Tirado
Consejera Regional en Inocuidad de Alimentos
Roma, Italia

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS)**

Dr. Mirta Roses Periago (Secretaría ex-Officio)
Directora
Washington, D.C.

Dr. Stephen J. Corber
Gerente
Área de Prevención y Control de Enfermedades
Washington, D.C.

Dr. Albino J. Belotto (Secretario Técnico)
Jefe
Unidad de Salud Pública Veterinaria
Washington, D.C.

Dr. Hernán Leonardo Delgado Valenzuela
Director
Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP)
Guatemala, Guatemala

Dr. Eduardo Correa Melo
Director
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA.)
Rio de Janeiro, Brasil

Dr. Genaro García
Asesor Regional
Unidad de Salud Pública Veterinaria
Washington, D.C.

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS) (cont.)**

Dra. Cristina Schneider
Asesor Regional
Unidad de Salud Pública Veterinaria
Washington, D.C.

Dr. Primo Arambulo III
Consultor
Unidad de Salud Pública Veterinaria/
Washington, D.C.

Dra. Daniela Fernandes
Consultor
Unidad de Salud Pública Veterinaria
Washington, D.C.

Mrs. María Elena Cimino
Asistente
Gobierno, Política y Sociedades
Washington, D.C.

Dr. Otavio Oliva
Asesor Regional
Unidad de Enfermedades Transmisibles
Washington, D.C.

**INSTITUTO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN DE ALIMENTOS Y ZONOSIS
(INPPAZ)**

Dr. Enrique Pérez Gutiérrez
Jefe Cooperación Técnica
Buenos Aires, Argentina

Lic Jorge Torroba
Oficial de Servicios de Referencia
Buenos Aires, Argentina

Dr. Celso Rodríguez
Consultor
Buenos Aires, Argentina

Dra. Ana Oviedo de Díaz
Consultor
Buenos Aires, Argentina

Srta. Claudia Sedano
Secretaría Cooperación Técnica
Buenos Aires, Argentina

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS) (cont.)**

CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA (PANAFTOSA)

Dr. Miguel Angel Genovese
Asesor Regional en Planificación y Desarrollo Local
Rio de Janeiro, Brasil

Dr. Victor Saraiva
Jefe de la Unidad de Enfermedades Vesiculares
Rio de Janeiro, Brasil

Dr. Luis Fernando Leanes
Jefe del Área de Zoonosis
Rio de Janeiro, Brasil

Dr. José Naranjo
Jefe del Área de Epidemiología
Rio de Janeiro, Brasil

Lic. Rosane Lopes
Comunicación Social
Rio de Janeiro, Brasil

Sra. Ana Cristina Aguiar da Silva
Secretaría Directoria
Rio de Janeiro, Brasil

CONSULTORES EN LOS PAÍSES/COUNSULTANTS IN COUNTRIES

Dr. Lloyd A.W. Webb
Barbados

Dr. Jean Francoise Vely
Haití

Dr. José Germán Rodríguez Torres
Representante OPS/OMS en México, a.i.

Dr. Sergio Garay
México

Dra. Melanie de Boer
México

Dr. José Moya
México

Dr. Hugo Cohen
México

Dr. Angel Betanzos

México

**ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS) (cont.)**

CONSULTORES EN LOS PAÍSES/COUNSULTANTS IN COUNTRIES (cont.)

Dr. Mario Martínez
México

Dr. Hugo Tamayo
Perú

Dr. Alejandro López Inzaurrealde
Venezuela

Dr. Roberto Salvatella
Uruguay

Dra. Rosario Cabrera
República Dominicana
